



## Mujer y Trabajo: ¿Qué Igualdad?

### Las mujeres trabajadoras y el movimiento obrero

El día 8 de marzo de 1909, en la fábrica de Cotton, Nueva York, 129 obreras textiles murieron abrasadas dentro de su lugar de trabajo. Se quiere mantener en el olvido el porqué de esta fecha, no interesa decir que la lucha de las mujeres por su emancipación estuvo, desde su inicio en el siglo XIX, vinculada al movimiento obrero.

El patrón de Cotton había cerrado las puertas de la fábrica para evitar que las trabajadoras pudieran comunicarse con las mujeres sindicalistas que se estaban manifestando en la calle; unas y otras con una misma lucha: Reivindicar mayor seguridad y salubridad en su lugar de trabajo, protestar por los bajos salarios y denunciar los abusos de los patrones. Las mejoras, en las condiciones de trabajadores que lograron, no llegaron a hacerse realidad, a falta del reconocimiento de la estructura sindical.

Mujeres trabajando, muchas veces embarazadas, en fábricas de productos tóxicos (pinturas, detergentes, lejías, fármacos...), mujeres sin apoyo de sus «burocracias sindicales» a la hora de reivindicar un puesto de trabajo e



igualdad salarial, mujeres en manos de patrones para su uso y abuso... estas situaciones se están produciendo hoy en muchas empresas y se seguirán produciendo si no tomamos conciencia de que un trabajador es un trabajador y que no puede depender su acceso al mercado laboral de su sexo o situación personal.

La feminización de la pobreza

es un hecho a nivel mundial, el paro que las atenaza hace prácticamente imposible el acceso de las mujeres a un trabajo asalariado, aún recayendo en ellas el poner un plato caliente en la mesa, en número importante y vertiginosamente creciente, provocando que las mal llamadas «amas de casa» tengan que emplearse en limpiar suciedades ajenas o, incluso, en la prostitución.

Al hablar de la mujer, debemos hablar también de los niños y niñas que con el masivo deterioro del mercado laboral, caminan irremisiblemente a la marginación y a la pobreza. En varios países del sudeste asiático se cogen casi niñas para confeccionar zapatillas deportivas, trabajando 14, 15, 16 horas diarias, zapatillas que se usan en el resto del mundo.

Continúa en página 4

## El día después

Llegó el día después. Se quedaron los señores del PP menos sonrientes de lo que esperaban. Felipe y los suyos no cabían en su gozo. Anguita suspiró como el rey moro viendo lo que pudo ser y lo que finalmente fue. En Andalucía se produjo un arrebato de visceralidad y mala memoria y los trabajadores acudieron en masa a las urnas para entregar su futuro al ceutí con cara de papa que suele ser el blanco de chistes, cuando no de proyectiles más contundentes. Ya hemos votado hasta los que no hemos votado. Ya nos han remachado el grillete del dogal que nos oprime para cuatro años más. Ya somos un poco más esclavos de un futuro que no pasará por nuestras manos.

Sin pesimismo, pero con toda la seriedad que el tema requiere, hemos de prepararnos para lo que viene. Privatizaciones, cierre de empresas públicas, recorte de derechos y prestaciones. CCOO y UGT han anunciado que sacrificarían los derechos y antigüedad adquiridos por los trabajadores

a cambio del mantenimiento de las pensiones y de «empleo».

Hemos de ser conscientes de que la CNT está obligada a partirse el alma para crecer y defender la dignidad que nos tienen pisoteada desde Aznar a Gutiérrez. Para fomentar el empleo sólo cabe la reducción de la jornada laboral, todo lo demás son falacias.

La sociedad del espectáculo funciona a las mil maravillas. De su fin depende la justicia que reclamamos. De estas elecciones no cabe más análisis que el sistema goza de buena salud. Que tanto paro, tanta corrupción, tanto desatino no engendran más que miseria en la moral de la Clase Trabajadora. Una clase que no encuentra la manera de luchar contra los males que la aquejan.

La única solución es organizarse para arrancar al Estado lo que nos pertenece por derecho y que día a día nos roban. Anguita es estado, Aznar es estado, Gutiérrez y Méndez son estado. Todos los que se alinean con el Estado son los enemigos de quienes tenemos que ganarnos el pan a diario.



Estamos Nosotros y están Ellos. ¿Quién dijo que la lucha de clases era un término caduco y desfasado?

El resultado de las elecciones del 3 de marzo, el día de los inocentes, demuestra que aquí nada cambia. Que la represión nos sigue manteniendo adocenados. Que los medios de

comunicación, fieles a sus amos, hacen su función de guardia de la porra mejor que un piquete de antidisturbios. Que las encuestas son mentira. Que Aznar no es Aznar, que Aznar son Ellos. Todo sigue dependiendo de Nosotros, o espabilamos, o «lo llevamos claro».

### EN ESTE NÚMERO

#### Las bondades de C.G.T.

Hay quien dice que nada es lo que parece. En este número, los que sufren las idas y venidas de la CGT más roja del país nos cuentan un ejemplo de cómo ayudan a los trabajadores estos sindicalistas del siglo XXI. Página 5.

#### La Universidad de Granada y la libertad de expresión

Parece que al rector de la Universidad de Granada no le gusta que le critiquen. ¿Y quién paga el pato?, pues la Sección Sindical de CNT y su delegado Fernando Dorado. En la página 8 se narra con pelos y señales la lucha que allí se desarrolla por el reconocimiento de la sección sindical y por el restablecimiento del compañero represaliado en su puesto de trabajo.

#### Prestación por desempleo

Aparece en este número la tercera entrega sobre Cuestiones Básicas Jurídico-Laborales. En este caso, el paro, tema de interés para muchos y cuyo conocimiento legal es imprescindible hoy día en cualquier sindicato que quiera ser mínimamente útil a sus afiliados. Página 7.

### SECCIONES

2  
Agenda

3  
Actualidad-Sociedad

4  
Editorial

5  
Gaceta sindical

9  
Buscando el norte

10  
Ecología

11  
Mundo

12  
Ocio-Cultura

13  
Opinión

14  
Vida Confederal

15  
Comunicados

### Fancines Jiennenses

Informamos desde la redacción del CNT de las publicaciones que en Jaén y Linares dan una información distinta a la de la prensa oficial y que muchos desconocen. Son fancines hechos con pocos medios pero con imaginación, humor y ganas de molestar.

En Jaén, la Asamblea de Objeción e Insumisión ha sacado el nº 4 de su boletín "Abre la Boca", en el que hablan de cosas que por allí pasan y de algo más. Si quieres contactar con ellos su dirección es:

Apartado 375 23080 Jaén.  
En Linares se publican en la actualidad dos fancines, algo que no hace mucho era impensable por esta ciudad y que demuestra que por allí la gente tiene algo que decir y que opinar al margen de la

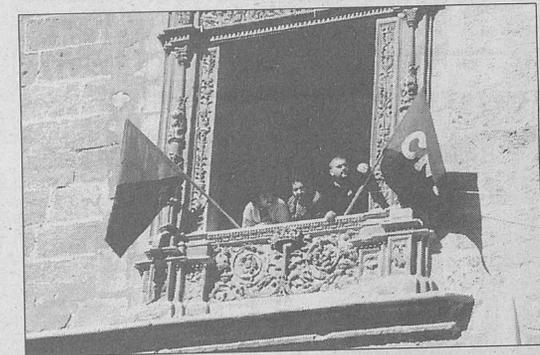
comidilla habitual. Uno de estos fancines es el "Revienta'zine", publicación que está a punto de sacar su número cuatro y en la que colaboramos desde aquí en lo que se puede. Su dirección por si te interesa ponerte en contacto con ellos es la siguiente:  
Revienta'zine  
C/ Pintor Rosales 2 3º C  
23.700 Linares (Jaén).  
El otro fancine se llama "La Silla del Moro", publicación que sacó su número cero en noviembre del 95 y que cuenta con una buena dosis de malafollá de la que por allí se estilaba. No os podemos dar dirección ya que por más que la hemos buscado en el fancine no la vemos por ningún lado. Así que, solo para iniciados y amigos del novio o la novia.

### Federación de Jóvenes Libres

Este grupo juvenil de Bilbao, edita un boletín llamado K.P.A. (Ke Pasa Aquí). En él se tratan diversos temas candentes en la ciudad y que interesan a los jóvenes con intención de cambiar este estado de cosas. Si quieres enviar tu colaboración o ponerte en contacto con ellos, la dirección es la siguiente:  
C/Zamakola 61 11 izquierda.  
C.P. 48003  
Bilbao  
(A nombre del Boletín)

### Dirección de contacto de la Asamblea contra el TAV

Esta asamblea, que lucha contra la instalación del Tren de Alta Velocidad y sus efectos ambientales y económicos, tiene la siguiente dirección por si estáis interesados en poneros en contacto con ella para que os informen de sus actividades:  
Apartado 640  
48080 Bilbao  
(no poner el nombre)



### Biblioteca Infantil

El Ateneo Libertario "Olivo del Búho" de Granada, está formando una Biblioteca Infantil destinada a crear un espacio cultural para los niños del barrio del Realejo, un lugar en el que formarse y divertirse.

Con tal fin, se están recogiendo donaciones en diversos lugares de Granada. Si quieres colaborar donando libros o juegos, puedes hacerlo en los siguientes sitios:

- Local del Ateneo. C/Molinos nº 64 bajo.
- Bar Nicolas. C/Molinos. Barrio del Realejo.
- Local de la Federación Local de la CNT en Avda. Constitución nº 21 5ª planta.
- Local de la Sección de Estudiantes de CNT en la Facultad de Psicología.
- Bar Zimoc.
- Teteria el Rinconcillo. Dilar (Granada).

### Jornadas Libertarias Xegovia Resiste 96

Después de discutir sobre el borrador de trabajo propuesto por Asamblea Insumisión/Alternativa Libertaria se elabora un nuevo proyecto que queda más o menos como sigue:

- Fechas de desarrollo de las Jornadas: Del 19 al 24 de Marzo 96.
- Lugar: En principio se puede contar con la nave de la gente del Autoempleo (Tejerín), pero como

esta muy apartada no descartamos buscar otros lugares más a mano.

- Calendario de Actividades: Martes 19 de marzo a las 19.30 horas, Tertulia-Debate: Drogas y Cárceles.
- Miércoles 20 de marzo a las 19.30 horas, Tertulia-Debate: Contra la Ecología de Salón. Ecología Libertaria para la revolución.



### Estudios sobre Ángel Pestaña

Desde hace cinco años estoy estudiando la figura de Ángel Pestaña y para completar la visión me gustaría ponerme en contacto con sus hijos o descendientes. Dirigirse a:  
María Cruz Santos  
Comte Güell, 31 Atc  
08028 Barcelona  
tfn. 93 334 06 25.

### Nuevo colectivo en Marbella

Hace unas cuantas semanas se ha formado en Marbella un colectivo con la intención de desarrollar una actividad crítica en esta ciudad en la que como muchos sabemos es bastante difícil.

En el próximo número daremos su dirección y su nombre concreto así como comentar qué actividades están desarrollando.

### Notas de la Redacción

Rogamos a los colaboradores y lectores que canalicen toda clase de correspondencia y comunicados o giros con la redacción del periódico exclusivamente a través del apartado de correos 4040, 18080 de Granada

### APORTACIONES

	ptas.
Diego Giménez.....	6.000
Josefa Barroso.....	2.000
Dolores Barroso.....	2.000
Roberto Ruiz.....	2.000
Lisardo LLamazares.....	6.500
Anónimo.....	1.000
Vicente Sanagustin.....	1.300
Fracisco Ramos.....	2.000
Pablo Crespo.....	1.000
Els Solidaris.....	2.733
Ana María Robledo.....	5.000
Martín Bustín.....	5.000
Alfredo Pérez.....	1.500
S.S. Seat Martorell.....	6.000
Manuel Marcuello.....	2.000
José Garcés.....	1.000
J. Antonio Clinent.....	500
Antonio Serrano.....	8.000
Gonzalo Sanchis.....	1.210
Lope Massague.....	19.500
Dionisio Jiménez.....	5.000
Louis Gil.....	2.700
Quimicas Madrid.....	7.000
Angel Ortiz.....	9.500
J. Andrés Pérez.....	3.000
Miguel Real.....	2.000
V. Montferrer.....	1.500
<b>Aportaciones por domiciliación bancaria:</b>	
Paco Cabello.....	1.000
Martín Blanco.....	1.000
Juan Pérez.....	1.000
Antonio Flores.....	1.000
Julian Albarán.....	1.000



a cnt, prensa de la Confederación Nacional del Trabajo por:

- 24 números ESPAÑA ..... 3.000
- 24 números EUROPA ..... 4.500
- RESTO DEL MUNDO (Avión) ..... 6.000

Nombre y apellidos .....

Domicilio .....

Población ..... D.P. ....

Provincia ..... País .....

Nº de suscriptor\* .....

Forma de pago: Giro postal o transferencia a la orden de Martín Blanco. Caja Postal de Ahorros Argentaria (1302). Oficina 2054.51  
Nº de cuenta 0018980770.  
Ctra. Antigua de Málaga 76/ 18015-GRANADA  
Se ruega enviar al apartado 4040. 18080 Granada el resguardo o fotocopia del pago.  
\* Consultar etiqueta de envío.

## Últimas noticias insumisas

### La Karretilla

### Sentencias de los juicios celebrados contra insumisos en Elx

A mediados del mes de enero, se dieron a conocer las sentencias relativas a los juicios celebrados en Elx, durante los meses de octubre y noviembre del pasado año, contra tres insumisos ilicitanos:

Josep Lluís Martínez, insumiso a la PSS en la ONCE, la condena es de 2 años, 4 meses y un día, si bien la defensa alegando defecto de forma (ya que en un principio la fiscal le pedía tan solo cinco meses y media hora antes del juicio cambió la calificación a 2, 4, 1) ha recurrido esta condena ante la Audiencia Provincial.

Vicente Maroto, insumiso al servicio militar, la condena es de seis meses de arresto mayor, si bien en este caso ha sido el fiscal quien ha apelado a la Audiencia Provincial solicitando los iniciales 2 años, 4 meses y un día.

Pablo Sanjosé, insumiso a la PSS en el Ayuntamiento de Elx, la condena es de dos años, cuatro meses y un día, este insumiso se encuentra a la espera de cumplimiento de condena, y en caso de producirse sería el primer insumiso de la provincia de Alacant que ingresaría en prisión.

### Otras Noticias Insumisas

Por otro lado se celebró el pasado día 19 de diciembre, en los juzgados de Alacant el juicio contra el insumiso Xavier Pérez i Albert de la población alicantina de La Alguènia, si bien la petición fiscal era de 2,4 y uno, al final la sentencia fue tan solo de cinco meses.

El 15 de diciembre se presentaron públicamente 13 nuevos insumisos de varias poblaciones de la provincia (Alacant, Elx, Aspe, Almoradí, Onil, Banyeres, Elda, Petrer, Villena...)

Al día siguiente en una céntrica plaza de Alacant, se celebró un acto público con el mismo motivo, organizado por la Plataforma por la Insumisión de Alacant, que contó con la lectura de comunicados, poesías, pancartas, etc., y la actuación de los grupos musicales Disidencia y Saltimbank, el acto no estaba legalizado, y a pesar de la nada discreta presencia policial, no hubo incidentes. Además podemos informar que el Consejo de la Juventud de Alacant, «institución» donde participa alguno de los grupos que también está en La Plataforma por la Insumisión aprobó no solicitar ningún prestacionista para dicha entidad. (Este Consejo de la Juventud ya tenía prestacionistas trabajando, si bien uno de ellos se declaró insumiso una vez iniciada la prestación).

## Detenido un insumiso en búsqueda Y captura

### Redacción

El pasado 27 de febrero fue detenido en Sevilla Jacobo Vega, insumiso de Morón de la Frontera (Sevilla) que estaba en búsqueda y captura desde octubre de 1995 cuando se negó a asistir a juicio.



Jacobo se encontraba en el momento de su detención en un acto organizado por el Foro Alternativo Universitario y el MOC de Sevilla en el Pabellón de Uruguay en protesta por la realización de la PSS en la Universidad de Sevilla. Curiosamente el 19 de febrero fue detenido en la base militar de Morón en la realización de un acto pero la Guardia Civil lo soltó, al parecer, al no percatarse de su condición de prófugo.

Actualmente son más de 300 los insumisos que se encuentran en prisión y más de 200 los que encuentran en rebeldía. En estos momentos Jacobo se encuentra encarcelado en la prisión de Sevilla 1.

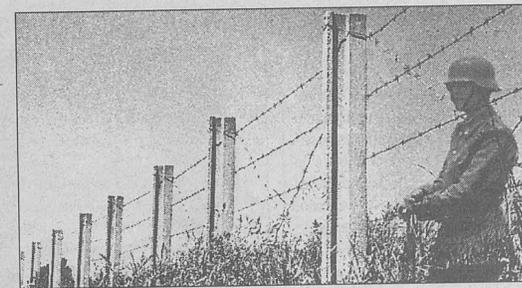
## El pueblo de Valladolid contra el fascismo

### SHARP

### Valladolid

El próximo día 5 de marzo a las 19:30 de la Mañana tendrá el juicio contra cinco nazis de Valladolid, vinculados con grupos de ultraderecha tales como Bases Autónomas, que fueron los protagonistas de una brutal paliza contra un joven antifascista ocurrida en el transcurso de las fiestas de Laguna de Duero; concretamente el 7 de septiembre de 1994 a eso de las once y media de la noche. En esta agresión el joven en cuestión fue abordado y golpeado brutalmente por un grupo de diez o doce ¿personas?. Las cuales estaban armadas con palos, bates, puños americanos y demás objetos contundentes que utilizaron durante la agresión en la que además propinaron diversas patadas al agredido cuando este ya se encontraba tendido en el suelo. Como consecuencia de esta valiente paliza, el joven entró en coma y estuvo en estado crítico durante cerca de una hora, además sufrió traumatismo craneoencefálico, rotura de la falange de un dedo así como un esguince en otro junto con fuertes erosiones en el tórax y hematomas diversos por todo el cuerpo.

Este fue el resultado de una de tantas agresiones de las que son participantes estos descerebrados de la bandera española y es a su vez una muestra más del clima de enfrentamiento social que vivimos en nuestra ciudad y en donde los antifascistas somos los únicos acusados de crear un clima violento. Pero lo que no se tiene en cuenta es



el porqué de estas agresiones que quedan ante la opinión pública como meras peleas sin tener en cuenta otros datos, como por ejemplo que este joven antifascista agredido en Laguna estaba amenazado por los nazis tanto a nivel local como estatal, puesto que él es una de tantas personas que puede encontrar sus datos personales en la revista nazi «cirrosis» con estos precedentes no se puede hablar de una paliza o pelea sino de un asesinato político premeditado y frustrado.

Pero lo que les debe quedar claro es que no nos vamos a quedar estáticos ante esta situación y vamos a seguir respondiendo a todas estas agresiones porque para luchar contra la plaga fascista todos los medios que podamos utilizar son válidos y correctos. Por eso no nos debemos extrañar de la represión que sufrimos quienes luchamos contra el fascismo, una represión que nos viene por todos los frentes, tanto a nivel de instituciones públicas como a nivel de policía y ayuntamiento que sufrimos de

diversas maneras ya sea a base de multas, persecuciones policiales, detenciones, y torturas y demás métodos que bien saben utilizar. Por eso tampoco debemos extrañarnos cuando estos asesinos nazis se encuentran en la calle y nos demuestran que el juicio en sí como el sistema judicial en general es una auténtica farsa en la que por supuesto somos nosotros los más perjudicados, debemos mentalizarnos por tanto que un juez o un policía no nos va a solucionar el problema sino todo lo contrario ya que nos guste o no ese es su trabajo.

Así este día tiene que ser tomado por todos como una jornada de lucha, a pesar de la amenaza que puede representar la presencia policial, pero sin olvidar que este no es un hecho aislado sino que ocurre continuamente y seguirá ocurriendo si no lo frenamos, por lo que cualquier día puede ser jornada de lucha.

¿A qué esperas? ¡Organízate y Lucha!

## Por una Universidad desmilitarizada

### Agencia Confederal Granada

El pasado 29 de Febrero, debía presentarse en el Instituto de Biotecnología de la Universidad de Granada, Francisco Garrido, compañero de la F.L. de esta ciudad. Con este hecho, se da un nuevo ejemplo de la apuesta, por parte de determinados departamentos, asociaciones de estudiantes y centros de investigación de esta Universidad, por sacar partido a este pastel llamado Prestación Social Sustitutiva.

Estos organismos se ahorran un dinero importante en la contratación de personal ya sea a nivel laboral o como becario, a costa de la libertad de los objetores de conciencia. No dudan en colaborar con el estamento militar y el gobierno, en mantener la obligatoriedad del Servicio Militar y el Ejército. Y no

dudan en ser cómplices de la represión que sufren los objetores que se declaran Insumisos (Más de 300 presos y unos 200 insumisos en búsqueda y captura).

Resulta patético ver en una asociación de estudiantes como AIESEC (empresariales), a objetores al servicio de unos cuantos estudiantes que juegan a jefes y no quieren «rebajarse» a labores administrativas (¡menuda labor social!).

Resulta patético que en la situación social y económica en que nos encontramos, con un índice tan elevado de desempleo, los departamentos decidan ahorrarse puestos de trabajo y becarios, colocando objetores en su puesto, que trabajan gratis y mantienen un régimen disciplinario calcado del militar.

Francisco Garrido se niega a realizar esta prestación, falsamente social, por lo que verá caer sobre sí

todo el peso de la ley. Algo de lo que no deben desligarse aquellos que colaboran con el Estado en la explotación y secuestro de los jóvenes en edad de «cumplir con la patria». Departamentos, asociaciones estudiantiles y otros organismos de esta Universidad deberán asumir su responsabilidad al respecto. Nosotros no vamos a parar hasta que dejen de colaborar con la Autoridad.

Con motivo de este día, se realizó una concentración en la Facultad de Ciencias de esta Universidad donde se repartieron panfletos y se entregó al Director del Instituto de Biotecnología una carta en la que el compañero manifestaba su negativa a cumplir con la Prestación. Además se entregaron firmas en contra de la PSS en la Universidad, firmas fruto de una campaña contra que está llevando a cabo el Sindicato de Enseñanza de la CNT.

# Mujer y Trabajo: ¿Qué Igualdad?

Secretaría de Acción sindical y Social del S.P. del Comité Nacional

Viene de la página 1

A los 25 años las echan fuera porque están agotadas físicamente para trabajar, y en su lugar ponen otras niñas-mujeres que las sustituyan y así seguir el ciclo de la explotación. En el levante español las antiguas fábricas de calzado, florecientes en su tiempo, cerraron sus puertas y en su lugar hay cientos de mujeres que fabrican el mismo calzado en sus casas, con una máquina de coser y trabajando 12, 14 o las horas que haga falta para poder salir adelante, trabajo a destajo, clandestino, sin seguridad social, sin contrato... lo mismo se podría decir de la confección, de las operaciones de montaje de pequeños elementos y otras más: Las mujeres somos/son una gran parte de ese mercado laboral sumergido que cada vez aumenta más y convierte a estos trabajadores y trabajadoras en autoexplotadores que están fuera de cualquier círculo posible de reivindicación laboral y en manos de la explotación capitalista.

## Las mujeres y el empleo

Dicen reaccionarios de todo tipo que las mujeres ocupamos/ocupan puestos que deberían estar ocupados por hombres, a ellos habría que responderles que cada individuo, hombre o mujer, debe ser independiente de pensamiento e independiente afectiva y económicamente, que las mujeres sin independencia económica quedan atrapadas en una jaula tejida de hilos de afectos que no permite avanzar en la realización como persona, una jaula que no permite ver más allá de los barrotes, que aísla del mundo, que impide distinguir lo que haces porque quieres y lo que haces por obligación. El trabajo de «ama de casa», no remunerado, a destajo, frustrante y no valorado socialmente, convierte a las mujeres de clase baja en auténticas equilibristas llegando a final de mes..., no teniendo otra opción que seguir en ese mundo que no tiene ninguna salida para contacto con el mundo del trabajo, con mayúsculas.

Las disposiciones jurídicas de los países europeos, establecen la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, de las que se deriva una supuesta igualdad de oportunidades en el mundo laboral. La realidad es que representando las mujeres el 52% de la población española sólo constituye el 38% de la población activa. Hay el doble de mujeres que de hombres que perdieron su empleo hace más de tres años. Hay casi el doble de mujeres que de hombres que buscan su primer empleo.



La edad, el estado civil y el nivel de estudios abren un abismo entre las oportunidades laborales: hasta los 25-29 años, la tasa de actividad aumenta de forma paralela en hombres y mujeres, a partir de ese momento la tasa de actividad femenina disminuye bruscamente mientras que la masculina se incrementa hasta alcanzar el 94%: a mayor edad, menor participación de las mujeres en el mundo laboral.

¿Por qué ocurre esto? Este descenso de la participación de las mujeres coincide con el «matrimonio» y con el nacimiento del/a primer/a hijo/a. Estos son los hechos claves que llevan a la mujer a abandonar su actividad laboral para someterse a la distribución tradicional de los roles sociales/sexuales. Prueba evidente de ello es que las mujeres no «casadas» alcanzan cuotas de participación similares a las de los hombres en su misma situación, mientras que las mujeres «casadas» participan laboralmente, una quinta parte que los hombres «casados»: la sumisión al papel de esposa/madre influye negativamente en el hecho que la mujer trabaje asalariadamente.

No podría ser de otra manera ya que el hombre define su rol social a través del trabajo que desarrolla, la sociedad le programa para que se actividad laboral sea el rasgo que le identifique. La sociedad decide el rol de la mujer de una manera ambigua: productora/reproductora, pero cargando con el estereotipo de que el trabajo remunerado constituye una ocupación subordinada (si es que se plantea) a su rol familiar, y se limita, por lo general, a ocupar las parcelas que los hombres no quieren para ellos.

El mundo no ha avanzado tanto como queremos. Ante el espejismo

de la igualdad de oportunidades, debemos ser conscientes de que nos estamos refiriendo a un sector muy determinado, en el que la posesión de determinados títulos y estudios de nivel universitario son el factor determinante para neutralizar el efecto derivado de la ausencia de los roles patriarcales tradicionales, subordinándolo laboral a lo familiar: las «casadas» con estudios primarios participan laboralmente la mitad que los «casados» de igual formación, mientras que las «casadas» universitarias tienen una tasa de actividad bastante más cercana a los universitarios «casados».

## Es una cuestión de clases

El sometimiento de la mujer es una cuestión clave para el funcionamiento de todo el sistema: su utilización como reproductora lo es para unos intereses que no son los de la vida humana, sino de la propiedad privada y el capital. Hay que tener en cuenta que las discriminaciones que sufre la mujer se reproducen en una situación de supervivencia en una sociedad autoritaria y en una economía basada en el trabajo asalariado. Aquí las mujeres están discriminadas respecto al hombre y automáticamente clasificadas en una condición inferior en la jerarquía social. Pero la denuncia de esta discriminación no nos tiene que hacer olvidar que el trabajo asalariado y la misma jerarquía social en la que estamos/están discriminadas no son paradigma de la vida humana.

Es muy difícil, en estas circunstancias luchar por la igualdad sin convertir esa lucha en una lucha por compartir el poder: ni los objetivos, ni los «derechos» del capitalismo son los nuestros.

Aunque nuestro objetivo no

tenga que ser el trabajo asalariado, la disposición de una cierta libertad económica, facilita la libertad de elección, no en vano, muchas mujeres aguantan palizas y humillaciones antes de dar un paso que las libere de sus cadenas, pues les da miedo enfrentarse a una sociedad que las rechaza, pues son mujeres sin estudios que se han pasado la vida freyendo y pariendo niños/as, y a las que nunca nadie ha reconocido su valía personal o su capacidad para desempeñar otros trabajos.

Es hora de cuestionar el orden sexual y sus normas de conducta vigentes.

Es hora de denunciar la publicidad de los medios de deformación de masas, que no hacen sino reforzar el orden simbólico subconsciente, es decir los arquetipos o modelos masculinos, femeninos e infantiles inherentes a dichos arquetipos y que se agravan de manera subliminal e indeleble como paradigmas de la felicidad humana.

También es hora de reflexionar sobre la escasa presencia de las mujeres trabajadoras en las organizaciones sindicales (incluida la nuestra), a pesar de su necesidad de reivindicación y apoyo mutuo. ¿Qué mensaje y qué imagen hay que mostrar para que se acerquen las que aún no están.

Pensemos también en la manera en que se aborda sociopolíticamente, por ejemplo, el 8 de marzo a cualquier nivel: es la guinda que adorna una tarta, que no nos podemos comer.

El movimiento libertario es el mejor marco para que las mujeres desarrollemos/ desarrollen la lucha a todos los niveles, tanto en la CNT como en las JJLL, Mujeres Libres,

Ateneos, etc..., las reflexiones que debemos hacer nos harán crecer, mejorar, harán que la CNT se convierta, con el esfuerzo de hombres y mujeres, la organización que merece ser. Es el mejor marco para abandonar el sentimiento de inferioridad y de servicio, mediante la formación y el apoyo mutuo.

Las mujeres no tenemos/tienen otra alternativa que agruparse y luchar con el resto de los trabajadores y hacerles comprender que las anarcosindicalistas rechazamos/rechaza la estructura piramidal de la sociedad, ya hartas de la clase política y las burocracias sindicales que hablan de igualdad y defienden la marginación, que dicen representar a los trabajadores y trabajadoras y sólo se representan a sí mismos. Que siempre que hablan de solidaridad se refieren a sus bolsillos y siempre que hablan de repartir trabajo se refieren al reparto de la miseria entre los/as de siempre. Como mujeres y como trabajadoras es necesario agruparse y luchar hombro con hombro, para lograr algún día la emancipación. *La Transformación Social en una sociedad más justa no se hará sin las mujeres.*

«En 1910, la Conferencia de Copenhague (2ª Conferencia Internacional Femenina) declaró el 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer. En esta fecha celebramos y debemos tener el orgullo de ser mujeres trabajadoras y al igual que aquellas mujeres de Cotton, no estamos dispuestas a que nos exploten, usen, manipulen, y si a luchar por nuestros derechos y con el apoyo solidario del resto de los trabajadores, alcanzar nuestra emancipación total».



# La C.G.T. de canallas a amarillos

Agencia Confederal  
Vigo

No es misterio de nadie que la CGT en su momento no resultó ser más que una provocación policial. Tampoco es misterio que no se trataba exactamente de una escisión, sino de una traición; pero lo que si es poco conocido de esta organización sindical es que firma acuerdos que atentan gravemente contra los trabajadores.

Esto fue lo que ocurrió en el conflicto que mantenían los trabajadores de la estiba y desestiba en el Puerto de Vigo. El 19 de agosto de 1994, la CGT, con el resto de los sindicatos (UGT, CCOO y CIG), acompañados del Gobernador Civil de Pontevedra Jorge Parada Mejuto que actuaba de mediador en el conflicto; firmó una rebaja salarial del 30% así como una disminución del plantel de trabajadores.

La noticia la escondieron bien; de hecho el acuerdo no dice explícitamente de que se trata. Pero el semanario nacionalista «A Nosa Terra» daba el chivatazo en una columna, recogiendo el acuerdo a la semana siguiente tildándolo de «amaño» y sin comillas. Los redactores no se aguantaron la rabia e hicieron figurar al lado del sindicato nacionalista CIG, a la CNT.

Y es que los canallas de la CGT de Galicia actúan como CNT a todos los efectos: tanto en las elec-

ciones sindicales (en las del 95, por presión de su organización, usaron por primera vez las siglas «CGT»), como en los bodrios que firman, admitiendo mediación política, en este caso del Gobernador Civil.

Los autores del hecho son el secretario de la CGT de Vigo Antonio Palacios González y el secretario de transportes de la CGT Antonio Oliveira Nieto. Tanto uno como el otro, figuran en el SMAC y ante todos los organismos oficiales como secretarios de la CNT.

Ahora lectores, si aún tenéis paciencia para seguir leyendo, os vamos a relatar por encima como sucedió todo:

Los armadores, desde hacía tiempo, se venían quejando de que el Puerto de Vigo era muy caro para efectuar las descargas, es decir, como los puertos nos del Estado, los armadores para poder descargar tienen que pagar a la Junta del Puerto, y lo que querían era pagar menos.

A partir de aquí empiezan a amagar con no dar trabajo, comenzando a descargar en otros puertos de Galicia como Ribeira o A Coruña, transportando el pescado después en camión a Vigo.

Pero es en el mes de agosto cuando salta la chispa: se niegan a que los estibadores efectúen la descarga, y obligan a sus propios marineros a que descarguen el pes-

cado gratis. De esta forma pagaban menos a la Junta del Puerto.

Esto provoca la ira de los estibadores que con bolsas de gasolina y de noche casi llegan a prenderle fuego a todo el puerto. En la prensa local al día siguiente salieron las llamadas en primera página creando una sensación de alarma.

Los enfrentamientos se hacen a partir de entonces algo cotidiano. Estibadores con marretas, martillones, palos, etc, se enfrentan a los antidisturbios en los pabellones de empaque. Arden varios camiones que efectuaban el transporte de pescado y los coches de un armador y su hijo, así como también la sede de la cooperativa de armadores. Por las noches el puerto aparece tomado por la policía y los esquiroles efectúan la descarga gratis.

Pero, evidentemente, esto en democracia no puede suceder y los sindicatos se reúnen con los armadores (ARPOSOL) y la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba (SEED), que con el Gobernador Civil de mediador llegan a un acuerdo en el Gobierno Civil que dice: «conscientes de la conflictividad existente en las descargas de pesca en el Puerto de Vigo y con el ánimo de mejorar la competitividad y coste de estas descargas... acuerdan rebajar el salario de los estibadores en un 30% y reducir el plantel de éstos, quedando única y exclusi-

vamente la SEED para efectuar las descargas. Los que no son estibadores del estado no podrán trabajar... y eso que los de Galicia se consideran los «pieles rojas» de la CGT. No queremos saber ya que harán entonces por otras partes de la «piel de toro» los «rostros pálidos».

Las siglas CNT vuelven a aparecer enlodadas de mierda por estos canallas, que no contentos con lo que hicieron en el pasado, siguen sin devolver «por las buenas» las siglas en Galicia, así como el archivo histórico confederal gallego que está en su poder, y que siguen aumentando, ya que con nuestras siglas se apoderan de material histórico que poseían familias de militantes gallegos.

Lo que si hay que reconocer, es que la CGT nos ha dado una lección de anarcosindicalismo: los mediadores y los Comités de Empresa, aunque usurpan las siglas CNT sólo sirven para firmar «más de lo mismo». Sólo nos queda por saber con cuanto los «untaron», porque el Gobernador meses más tarde dijo en la prensa, que de los cinco años al frente del Gobierno Civil su mejor obra fue lograr «pacificar el Puerto de Vigo».

No es sorprendente tampoco ver en este acuerdo por parte de la CIG, la firma del secretario de pesca Xavier Aboy que salió en el telediario con pasamontañas criticando



los acuerdos con Marruecos y fingiéndose como si fuese un sindicalista de clase. Pero si nos pone de mala leche que la CGT nos llame para ir de comparsistas suyos, a una marcha a Madrid en diciembre «contra el paro» y «por una economía no competitiva», cuando ellos firmaron «con el ánimo de mejorar la competitividad y coste de estas descargas» una rebaja salarial bestial, así como una reducción del plantel de trabajadores... ¡y con nuestras siglas!

Por todo ello pedimos, el Grupo Confederal de Vigo, a todos los sindicatos y al Comité Nacional su colaboración. ¡Vamos a por nuestras siglas o a por nuestro archivo! Recuperar nuestra dignidad es también recuperar la dignidad de la clase trabajadora.

# Reforma y recortes en educación

Agencia Confederal  
Córdoba

La administración ha vendido una imagen de la reforma como si de un gran cambio del sistema educativo se tratase, pero ya son pocos los que piensan que la reforma va a cambiar esencialmente la forma y contenidos en la que aprenden los niños y niñas. La administración no tiene interés en construir un sistema educativo en los presupuestos ideológicos que parecían impregnar a la LOGSE, de ahí que el desarrollo legislativo posterior a esta Ley haya ido en contra de esos aspectos que hacían «imaginar» una posible educación hacia la igualdad, la tolerancia, la cooperación, y encaminada a colaborar en la transformación de la sociedad.

Al final todo va a quedar en un cambio de nombres, en una modificación estructural y en algunas novedades como la obligatoriedad de la educación hasta los 16 años, la implantación del idioma, Educación Física y Música, como especialidades desde Educación Primaria y poco más. Aunque todo esto

es en teoría pues si nos atenemos a los hechos la realidad es otra.

Cuando la Educación Primaria está toda «reformada» y comienza a reformarse la ESO (Educación Secundaria Obligatoria) vemos que la mayoría de esos cambios están sin desarrollar: no hay especialistas en Música, Idioma y Educación Física en todos los centros de Primaria, no se ha preparado la red de centros para acoger las nuevas estructuras pues se necesitan nuevos centros y modificaciones en los actuales, la ratio es más elevada de la que se decía en principio para algunos niveles de Primaria, hacen falta recursos en los centros, etc. ya que se necesita mucho dinero para todo esto, y la administración no está dispuesta a invertir en educación. La reforma no sólo no está suponiendo una mejora del sistema educativo sino que en los años de su proceso de aplicación se ha producido un deterioro en el sistema público educativo: no se cubren murallas bajas en los centros, las partidas económicas están congeladas pues se envía el mismo dinero que hace unos años y más tarde,

supresiones de unidades, ajustes de horarios, menos dinero para perfeccionamiento, etc.

En pleno proceso de reforma, cuando hay más necesidades económicas para la implantación de cambios: aumento de plantillas, adaptación de la red de centros, formación del profesorado, etc. se están recortando los presupuestos (para el año 96 suponen unos recortes de cerca de 100.000 millones de pesetas).

Cuando la reforma se haya generalizado podremos hablar de una masificación de los centros, con falta de espacios y de recursos, habrá «ratio» más altas que en la actualidad, y una gran confusión organizativa-laboral sobre todo en la Enseñanza Secundaria Obligatoria.

En Andalucía la Situación es peor que en el resto del país. Estamos en el vagón de cola: es la región con ratio (número de alumnos por profesor) más elevada (hacían falta más de 9.000 profesores para igualar la ratio media del país) y además es la Comunidad en la que el gasto por alumno en educación



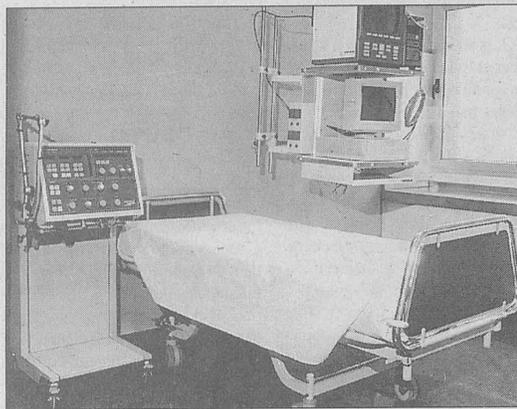
es más bajo que en el resto de Comunidades.

La aplicación de la Reforma está siendo un fracaso por la falta de financiación del sistema educativo y por la falta de interés de la administración, que lejos de aumentar los gastos en educación está reduciéndolos en los últimos años, y parece que ese será el camino para

los próximos cursos (todo sea por Europa) a no ser que la comunidad educativa (APAS, Sindicatos de Enseñanza, Estudiantes, etc) tomen actitudes más reivindicativas para conseguir una enseñanza pública de calidad.

Sindicato de Enseñanza  
Córdoba

## Contencioso del personal de mantenimiento de los hospitales granadinos



Ante la problemática que los trabajadores de mantenimiento estamos viendo la CNT quiere manifestar lo siguiente:

Vemos muy bien la creación de una coordinadora de Personal de Oficio que aúne, estudie y plantee las soluciones del personal de oficio, por lo que daremos todo el apoyo que esta necesite siempre que funcione de modo asambleario y sin mediatizaciones de políticos.

Está claro para todos los que trabajamos en mantenimiento que nuestro papel es la sanidad está siendo valorado y mucho peor pagado, por lo que apoyamos a cualquier medida que redunde en la obtención de una reconcomisión del papel del trabajador y de la recuperación del poder adquisitivo (llevamos perdido más del 15% en los últimos años).

Sin embargo no vemos que la «titulitis» sea la solución a nuestros problemas, todos conocemos a compañeros muy bien preparados y con muchos años de experiencia que no poseen títulos oficiales y a personas que con el título bajo el brazo no dejan de ser un «peligro público», esto se da más en algunos gremios que en otros, por ejemplo es difícil encontrar a un albañil con FP-2 aunque sea de los mejores del mundo y es muy frecuente que titulados de FP-2 no sepan ni tirar una línea eléctrica.

Creemos que poner el énfasis en la reclasificación al «grupo C» estamos cayendo en parte del laberinto administrativo montado para dividirnos, ¿qué me importa a mí no sé qué cuantos grupos, niveles y subniveles?, lo que debemos querer es la recuperación del poder adquisitivo, y el reconocimiento de la profesionalidad desempeñada

durante años. Para dar ejemplo del engaño mostramos a los cocineros que siendo nuestros iguales en el estatuto, por intereses de la Admón (así pueden hacerles asumir más responsabilidades) los situaron en el grupo C, pero a la hora del sueldo bruto anual cobran lo mismo que nosotros. EN los primeros borradores de asignación a grupos, los electricistas estaban también en el grupo C, en resto de personal en el D, con esto se habrían ahorrado tener que crear la figura de conductor de instalaciones (que si está más remunerada), pues al ser todos los electricistas reconocidos como FP-2 habríamos tenido que asumir las tareas que Industria les asigna en exclusiva (trabajos en alta tensión, responsabilidad de revisión e instalación en circuitos especiales, quirófanos, etc) Por esto nos preguntamos ¿Es tan importante el título como para asumir más responsabilidades sin ir recompensadas con más sueldo?

Otro problema es el de los interinos, la petición de que salgan el 100% de las plazas a concurso es claramente injusto para con estos compañeros, sin no va acompañada de otro tipo de medidas. También hay que tener en cuenta el perjuicio que se les ocasiona a los interinos y contratados que después de llevar muchos años trabajando podrían verse en la calle por no tener título.

Hace años la CNT en solitario, junto con la Coordinadora de Interinos de Atención Primaria estuvo luchando por la solución definitiva de este problema en una huelga que duró dos meses y medio, lo único que pudimos sacar fue un parche que garantizaba la estabilidad en el empleo hasta el 2005, para

poder garantizar la estabilidad la administración se guardaba parte de las plazas (no las sacaba a concurso) para tener en donde reubicar a los trabajadores, la experiencia del último (y único) examen oposición es que la mayoría de ellos se hubieran quedado fuera si no se hubiera procedido a la aplicación del pacto a costa de ampliar las plazas, de los hospitales, hoy en día no sólo no se ha solucionado el problema, si no que se ha agrandado, existiendo muchos más interinos.

Pensamos que el papel que están desempeñando los llamados «sindicatos mayoritarios» es vergonzoso, por un lado se hacen cómplices de los chanchulleros cuando no son los actores principales, al controlar los contratos y los tribunales. Por otro lado no hacen nada para dar claridad a los exámenes (preguntar a los auxi-admi cómo les negaron poder ver exámenes y explicar cómo fueron baremados). Ellos sólo buscan el clientelismo, no la verdadera labor de fiscalizar a la Administración.

Claro está, todo esto no es aplicable en solitario a los interinos de mantenimiento, sino a todos los interinos del SAS.

Las soluciones que planteamos son las siguientes:

### Pará mantenimiento

- Recuperación del poder adquisitivo
- Reconocimiento de la profesionalidad mediante la implantación de un sistema que con los años de antigüedad se reconozca la titulación que se tenga, se facilite la obtención, si no lo tiene, y se aumente el sueldo al irse reconociendo los títulos y la responsabilidad que lleva aparejada.
- Como mínimo la equiparación a los compañeros de Cataluña en

### Asamblea de personal de Mantenimiento

Los Trabajadores de mantenimiento del Hospital Virgen de las Nieves de Granada celebraron una asamblea el pasado 29 de febrero a la que asistieron más de cien personas (el colectivo lo componen 150 personas aprox.) y en la que decidieron formar una coordinadora de Personal de Oficio que en principio está apoyada por CNT, CSIF y CGT.

En la asamblea se acordó asumir las siguientes reivindicaciones:

salario y categoría (todos tienen reconocido ser conductores de instalaciones, además de tener un salario superior).

### Para los contratados

- Reconocimiento de todos los trabajadores interinos actuales con más de tres años de trabajo acumulado (aunque sea con distintos contratos) como fijos en aplicación del Estatuto de los Trabajadores, quedando las plazas declaradas a extinguir indefinidamente articulando los mecanismos necesarios para que puedan ir pasando a estatutarios (no se podrían sacar estas plazas a concurso)
- Modificación de la forma de acceso introduciendo la figura de los aprobados sin plaza, que serían los integrantes de la bolsa de trabajo, y los cuales irían tomando las plazas en propiedad conforme se fueran produciendo.
- Prohibición expresa de volver a contratar a alguien que no estuviesen incluidos en estas bolsas aunque fuera para un día, esto evitaría la creación de los derechos adquiridos.
- Expulsión de los sindicatos de las bolsas de contratación y mesas de exámenes.
- Derecho de todos los sindicatos a impugnar las oposiciones ante los tribunales, así como a ver y cotejar los exámenes de cualquier trabajador.

Por último, volvemos a animaros a que participéis en la coordinadora para que podáis dar vuestras opiniones, nosotros nos comprometemos a aceptarlas aunque no nos gusten, con la única salvedad de que no vayan en contra de nadie y si a favor de mantenimiento.

Actualmente la campaña prosigue con más actividad, cuestión que está teniendo su efecto y haciendo disminuir las ventas de la empresa. La última acción llevada a cabo por los compañeros santanderinos ha sido el reparto de «pinchos» de tortilla junto a los panfletos, a los clientes y transeúntes en general que se dirigían o pasaban frente a las instalaciones de Telepizza.

Por último, volvemos a animaros a que participéis en la coordinadora para que podáis dar vuestras opiniones, nosotros nos comprometemos a aceptarlas aunque no nos gusten, con la única salvedad de que no vayan en contra de nadie y si a favor de mantenimiento.

Actualmente la campaña prosigue con más actividad, cuestión que está teniendo su efecto y haciendo disminuir las ventas de la empresa. La última acción llevada a cabo por los compañeros santanderinos ha sido el reparto de «pinchos» de tortilla junto a los panfletos, a los clientes y transeúntes en general que se dirigían o pasaban frente a las instalaciones de Telepizza.

Actualmente la campaña prosigue con más actividad, cuestión que está teniendo su efecto y haciendo disminuir las ventas de la empresa. La última acción llevada a cabo por los compañeros santanderinos ha sido el reparto de «pinchos» de tortilla junto a los panfletos, a los clientes y transeúntes en general que se dirigían o pasaban frente a las instalaciones de Telepizza.

Actualmente la campaña prosigue con más actividad, cuestión que está teniendo su efecto y haciendo disminuir las ventas de la empresa. La última acción llevada a cabo por los compañeros santanderinos ha sido el reparto de «pinchos» de tortilla junto a los panfletos, a los clientes y transeúntes en general que se dirigían o pasaban frente a las instalaciones de Telepizza.

Actualmente la campaña prosigue con más actividad, cuestión que está teniendo su efecto y haciendo disminuir las ventas de la empresa. La última acción llevada a cabo por los compañeros santanderinos ha sido el reparto de «pinchos» de tortilla junto a los panfletos, a los clientes y transeúntes en general que se dirigían o pasaban frente a las instalaciones de Telepizza.

Actualmente la campaña prosigue con más actividad, cuestión que está teniendo su efecto y haciendo disminuir las ventas de la empresa. La última acción llevada a cabo por los compañeros santanderinos ha sido el reparto de «pinchos» de tortilla junto a los panfletos, a los clientes y transeúntes en general que se dirigían o pasaban frente a las instalaciones de Telepizza.

Actualmente la campaña prosigue con más actividad, cuestión que está teniendo su efecto y haciendo disminuir las ventas de la empresa. La última acción llevada a cabo por los compañeros santanderinos ha sido el reparto de «pinchos» de tortilla junto a los panfletos, a los clientes y transeúntes en general que se dirigían o pasaban frente a las instalaciones de Telepizza.

Actualmente la campaña prosigue con más actividad, cuestión que está teniendo su efecto y haciendo disminuir las ventas de la empresa. La última acción llevada a cabo por los compañeros santanderinos ha sido el reparto de «pinchos» de tortilla junto a los panfletos, a los clientes y transeúntes en general que se dirigían o pasaban frente a las instalaciones de Telepizza.

Actualmente la campaña prosigue con más actividad, cuestión que está teniendo su efecto y haciendo disminuir las ventas de la empresa. La última acción llevada a cabo por los compañeros santanderinos ha sido el reparto de «pinchos» de tortilla junto a los panfletos, a los clientes y transeúntes en general que se dirigían o pasaban frente a las instalaciones de Telepizza.

Actualmente la campaña prosigue con más actividad, cuestión que está teniendo su efecto y haciendo disminuir las ventas de la empresa. La última acción llevada a cabo por los compañeros santanderinos ha sido el reparto de «pinchos» de tortilla junto a los panfletos, a los clientes y transeúntes en general que se dirigían o pasaban frente a las instalaciones de Telepizza.

Actualmente la campaña prosigue con más actividad, cuestión que está teniendo su efecto y haciendo disminuir las ventas de la empresa. La última acción llevada a cabo por los compañeros santanderinos ha sido el reparto de «pinchos» de tortilla junto a los panfletos, a los clientes y transeúntes en general que se dirigían o pasaban frente a las instalaciones de Telepizza.

Actualmente la campaña prosigue con más actividad, cuestión que está teniendo su efecto y haciendo disminuir las ventas de la empresa. La última acción llevada a cabo por los compañeros santanderinos ha sido el reparto de «pinchos» de tortilla junto a los panfletos, a los clientes y transeúntes en general que se dirigían o pasaban frente a las instalaciones de Telepizza.

## Campaña contra Telepizza

Agencia Confederal Santander

La campaña contra las infames condiciones de trabajo que deben soportar los trabajadores de Telepizza sigue extendiéndose. Unos 10.000 currantes de la empresa trabajan en ocasiones menos de 11 horas semanales por un sueldo que oscila entre las 400 y las 500 pesetas a la hora, por lo que no podrán cobrar el seguro por desempleo. A esto añádiendoles las condiciones de trabajo en precario y muy peligroso, así como una discriminación por cuestión de sexo en las diferentes categorías profesionales.

La Federación Local de Santander de la CNT comenzó su campaña de denuncia con la colocación de carteles invitando al boicot ciudadano y mostrando la explotación a la que Telepizza somete a sus empleados. Dada la repercusión de la misma, se procede al reparto de panfletos en la puerta de los centros de la empresa y se toma contacto con los trabajadores que confiesan estar coaccionados por las previsible represalias que puede tomar Telepizza contra ellos.

Actualmente la campaña prosigue con más actividad, cuestión que está teniendo su efecto y haciendo disminuir las ventas de la empresa. La última acción llevada a cabo por los compañeros santanderinos ha sido el reparto de «pinchos» de tortilla junto a los panfletos, a los clientes y transeúntes en general que se dirigían o pasaban frente a las instalaciones de Telepizza.

Actualmente la campaña prosigue con más actividad, cuestión que está teniendo su efecto y haciendo disminuir las ventas de la empresa. La última acción llevada a cabo por los compañeros santanderinos ha sido el reparto de «pinchos» de tortilla junto a los panfletos, a los clientes y transeúntes en general que se dirigían o pasaban frente a las instalaciones de Telepizza.

Actualmente la campaña prosigue con más actividad, cuestión que está teniendo su efecto y haciendo disminuir las ventas de la empresa. La última acción llevada a cabo por los compañeros santanderinos ha sido el reparto de «pinchos» de tortilla junto a los panfletos, a los clientes y transeúntes en general que se dirigían o pasaban frente a las instalaciones de Telepizza.

Actualmente la campaña prosigue con más actividad, cuestión que está teniendo su efecto y haciendo disminuir las ventas de la empresa. La última acción llevada a cabo por los compañeros santanderinos ha sido el reparto de «pinchos» de tortilla junto a los panfletos, a los clientes y transeúntes en general que se dirigían o pasaban frente a las instalaciones de Telepizza.

Actualmente la campaña prosigue con más actividad, cuestión que está teniendo su efecto y haciendo disminuir las ventas de la empresa. La última acción llevada a cabo por los compañeros santanderinos ha sido el reparto de «pinchos» de tortilla junto a los panfletos, a los clientes y transeúntes en general que se dirigían o pasaban frente a las instalaciones de Telepizza.

Actualmente la campaña prosigue con más actividad, cuestión que está teniendo su efecto y haciendo disminuir las ventas de la empresa. La última acción llevada a cabo por los compañeros santanderinos ha sido el reparto de «pinchos» de tortilla junto a los panfletos, a los clientes y transeúntes en general que se dirigían o pasaban frente a las instalaciones de Telepizza.

Actualmente la campaña prosigue con más actividad, cuestión que está teniendo su efecto y haciendo disminuir las ventas de la empresa. La última acción llevada a cabo por los compañeros santanderinos ha sido el reparto de «pinchos» de tortilla junto a los panfletos, a los clientes y transeúntes en general que se dirigían o pasaban frente a las instalaciones de Telepizza.

Actualmente la campaña prosigue con más actividad, cuestión que está teniendo su efecto y haciendo disminuir las ventas de la empresa. La última acción llevada a cabo por los compañeros santanderinos ha sido el reparto de «pinchos» de tortilla junto a los panfletos, a los clientes y transeúntes en general que se dirigían o pasaban frente a las instalaciones de Telepizza.

Actualmente la campaña prosigue con más actividad, cuestión que está teniendo su efecto y haciendo disminuir las ventas de la empresa. La última acción llevada a cabo por los compañeros santanderinos ha sido el reparto de «pinchos» de tortilla junto a los panfletos, a los clientes y transeúntes en general que se dirigían o pasaban frente a las instalaciones de Telepizza.

Actualmente la campaña prosigue con más actividad, cuestión que está teniendo su efecto y haciendo disminuir las ventas de la empresa. La última acción llevada a cabo por los compañeros santanderinos ha sido el reparto de «pinchos» de tortilla junto a los panfletos, a los clientes y transeúntes en general que se dirigían o pasaban frente a las instalaciones de Telepizza.

Actualmente la campaña prosigue con más actividad, cuestión que está teniendo su efecto y haciendo disminuir las ventas de la empresa. La última acción llevada a cabo por los compañeros santanderinos ha sido el reparto de «pinchos» de tortilla junto a los panfletos, a los clientes y transeúntes en general que se dirigían o pasaban frente a las instalaciones de Telepizza.

Telepizza

El secreto está en la

Pa \$ ta

Boicot

## CUESTIONES BÁSICAS JURÍDICO-LABORALES

### 3. Prestación por desempleo (el paro)

#### A. Prestación por desempleo contributiva

El paro, se denomina legalmente «prestación por desempleo», es de carácter contributivo, y para acceder a ella es necesario la previa cotización a la Seguridad Social por dicha contingencia.

#### Duración de la prestación

La duración de la prestación está en función del periodo de ocupación cotizada, en regímenes de la Seguridad Social que contemplan esta contingencia en los últimos seis años anteriores a la situación legal de desempleo o al momento en que cesó la obligación de cotizar, o, en su caso, desde el nacimiento del derecho a la prestación por desempleo anterior, con arreglo a la siguiente escala:

Periodo de ocupación cotizada en los 6 últimos años	Duración de la Prestación en días
Desde 360 hasta 539 días	120 días
Desde 540 hasta 719 días	180 días
Desde 720 hasta 899 días	240 días
Desde 900 hasta 1.079 días	300 días
Desde 1.080 hasta 1.259 días	360 días
Desde 1.260 hasta 1.439 días	420 días
Desde 1.440 hasta 1.619 días	480 días
Desde 1.620 hasta 1.799 días	540 días
Desde 1.800 hasta 1.979 días	600 días
Desde 1.980 hasta 1.979 días	660 días

Sólo se tendrán en cuenta las cotizaciones que no hayan sido computadas para el reconocimiento de un derecho anterior tanto a nivel contributivo como asistencial.

No se computarán las cotizaciones correspondientes al tiempo de abono de la prestación por desempleo que efectúe la Entidad Gestora, o, en su caso, la empresa.

La duración de la prestación por desempleo en el caso de los emigrantes retornados o de los liberados de prisión, se determinará en función de los periodos de ocupación cotizada correspondientes a los seis años anteriores a la salida de España, o al ingreso en prisión, respectivamente, salvo cuando los trabajadores tengan cotizaciones efectuadas en el extranjero o en prisión que sean computadas para la obtención de la prestación, en cuyo caso, el cómputo de los seis

La duración de la prestación por desempleo en el caso de los emigrantes retornados o de los liberados de prisión, se determinará en función de los periodos de ocupación cotizada correspondientes a los seis años anteriores a la salida de España, o al ingreso en prisión, respectivamente, salvo cuando los trabajadores tengan cotizaciones efectuadas en el extranjero o en prisión que sean computadas para la obtención de la prestación, en cuyo caso, el cómputo de los seis

La duración de la prestación por desempleo en el caso de los emigrantes retornados o de los liberados de prisión, se determinará en función de los periodos de ocupación cotizada correspondientes a los seis años anteriores a la salida de España, o al ingreso en prisión, respectivamente, salvo cuando los trabajadores tengan cotizaciones efectuadas en el extranjero o en prisión que sean computadas para la obtención de la prestación, en cuyo caso, el cómputo de los seis

La duración de la prestación por desempleo en el caso de los emigrantes retornados o de los liberados de prisión, se determinará en función de los periodos de ocupación cotizada correspondientes a los seis años anteriores a la salida de España, o al ingreso en prisión, respectivamente, salvo cuando los trabajadores tengan cotizaciones efectuadas en el extranjero o en prisión que sean computadas para la obtención de la prestación, en cuyo caso, el cómputo de los seis

La duración de la prestación por desempleo en el caso de los emigrantes retornados o de los liberados de prisión, se determinará en función de los periodos de ocupación cotizada correspondientes a los seis años anteriores a la salida de España, o al ingreso en prisión, respectivamente, salvo cuando los trabajadores tengan cotizaciones efectuadas en el extranjero o en prisión que sean computadas para la obtención de la prestación, en cuyo caso, el cómputo de los seis

La duración de la prestación por desempleo en el caso de los emigrantes retornados o de los liberados de prisión, se determinará en función de los periodos de ocupación cotizada correspondientes a los seis años anteriores a la salida de España, o al ingreso en prisión, respectivamente, salvo cuando los trabajadores tengan cotizaciones efectuadas en el extranjero o en prisión que sean computadas para la obtención de la prestación, en cuyo caso, el cómputo de los seis

años se efectuará desde la fecha que finalice la relación laboral.

#### Jurisprudencia

(R.D. 1469/81), (R.D. 1167/83) (ley 31/84) (R.D. 322/85) (R.D. 1043/85) (R.D. 1044/85) (R.D. 2363/85) (R.D. 2662/85) (R.D. 2622/86) (R.D. 274/87) (O.M.30-XI-87) (R.D.31/90) (R.D. 22/92) (R.D. 21/93) (R.D. 22/93) (O.M. 13-XI-94) (R.D. 120/94) (R.D. LG 1/94, TÍTULO III) (LEY 42/94. ART. 46 Y DISP. FINAL 3ª)

#### B. Prestación por desempleo de nivel asistencial (La ayuda familiar)

Lo que conocemos por «ayuda familiar» es la prestación por desempleo de carácter asistencial. Consta de una prestación económica y el abono a la Seguridad Social de la cotización correspondien-

desempleo y tienen responsabilidades familiares.

- Trabajadores mayores de 45 que han agotado la prestación por desempleo de, al menos, 12 meses y no tuvieran responsabilidades familiares.

- Trabajadores emigrantes retornados.

- Trabajadores que, al producirse la situación legal de desempleo, no han cubierto el periodo mínimo de cotización para acceder a una prestación contributiva.

- Liberados de prisión

- Trabajadores que sean declarados plenamente capaces o inválidos parciales como consecuencia de expediente de revisión por mejora de una situación de gran invalidez, invalidez permanente absoluta o total para la profesión habitual.

#### Jurisprudencia

(R.D. 625/85) (R.D.L. 3/89) (LEY 31/90) (LEY 22/93) (R.D. LG. 1/94) (LEY 42/94, ART. 46)

#### C. Subsidio para trabajadores eventuales incluidos en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social

El subsidio agrario contempla como beneficiarios a los trabajadores eventuales mayores de 16 años incluidos en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social y con domicilio en alguna localidad de Extremadura o Andalucía.

#### Duración del subsidio

Será variable y en función de la edad del solicitante, de las responsabilidades familiares que tuviera y el número de jornadas reales trabajadas y cotizadas, en los 12 meses anteriores a la situación de

Será variable y en función de la edad del solicitante, de las responsabilidades familiares que tuviera y el número de jornadas reales trabajadas y cotizadas, en los 12 meses anteriores a la situación de

Será variable y en función de la edad del solicitante, de las responsabilidades familiares que tuviera y el número de jornadas reales trabajadas y cotizadas, en los 12 meses anteriores a la situación de

Será variable y en función de la edad del solicitante, de las responsabilidades familiares que tuviera y el número de jornadas reales trabajadas y cotizadas, en los 12 meses anteriores a la situación de

Será variable y en función de la edad del solicitante, de las responsabilidades familiares que tuviera y el número de jornadas reales trabajadas y cotizadas, en los 12 meses anteriores a la situación de

Será variable y en función de la edad del solicitante, de las responsabilidades familiares que tuviera y el número de jornadas reales trabajadas y cotizadas, en los 12 meses anteriores a la situación de

Será variable y en función de la edad del solicitante, de las responsabilidades familiares que tuviera y el número de jornadas reales trabajadas y cotizadas, en los 12 meses anteriores a la situación de

Será variable y en función de la edad del solicitante, de las responsabilidades familiares que tuviera y el número de jornadas reales trabajadas y cotizadas, en los 12 meses anteriores a la situación de

Será variable y en función de la edad del solicitante, de las responsabilidades familiares que tuviera y el número de jornadas reales trabajadas y cotizadas, en los 12 meses anteriores a la situación de

Será variable y en función de la edad del solicitante, de las responsabilidades familiares que tuviera y el número de jornadas reales trabajadas y cotizadas, en los 12 meses anteriores a la situación de

Será variable y en función de la edad del solicitante, de las responsabilidades familiares que tuviera y el número de jornadas reales trabajadas y cotizadas, en los 12 meses anteriores a la situación de



desempleo.

A) Trabajadores con 40 o más jornadas reales cotizadas al Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social.

- Trabajadores menores de 20 años, sin responsabilidades familiares: la duración será de 2,25 días de subsidio por cada día cotizado, computándose por exceso la fracción resultante, en su caso, con un máximo de 180 días de subsidio.

- Trabajadores mayores de 20 años y menores de 25, sin responsabilidades familiares, la duración será de 3 días de subsidio por cada día cotizado, con un máximo de 180 días de subsidio.

- Trabajadores menores de 25 años, con responsabilidades familiares: la duración será de 180 días.

- Trabajadores mayores de 25 años y menores de 52, con o sin responsabilidades familiares: la duración será de 180 días.

- Trabajadores mayores de 52 años

y menores de 60, con o sin responsabilidades familiares: la duración del subsidio será de 300 días.

- Trabajadores mayores de 60 años, con o sin responsabilidades familiares: la duración del subsidio será de 360 días

B) Trabajadores que transitoriamente (hasta 31.12.95) accedan al subsidio por desempleo, teniendo menos de 40 jornadas reales cotizadas en el Régimen Especial Agrario: la duración del subsidio en estos casos está en función de la edad y los periodos cotizados a la seguridad social en el Régimen Especial Agrario y en el Régimen General.

- Trabajadores que acrediten un mínimo de veinte jornadas cotizadas: cien días.

- Trabajadores que acrediten un número superior a veinte jornadas cotizadas e inferior a cuarenta, por cada día cotizado que supere los veinte la duración mínima de cien días se incrementará en los días de subsidio siguientes:

- Trabajadores mayores de 50 y dos años: cuatro días de subsidio por cada día cotizado.

- Trabajadores mayores de cincuenta y dos años y menores de 60: diez días de subsidio por cada día cotizado.

- Trabajadores mayores de sesenta años: trece días de subsidio por cada día cotizado.

- Trabajadores mayores de sesenta años: trece días de subsidio por cada día cotizado.

- Trabajadores mayores de sesenta años: trece días de subsidio por cada día cotizado.

- Trabajadores mayores de sesenta años: trece días de subsidio por cada día cotizado.

- Trabajadores mayores de sesenta años: trece días de subsidio por cada día cotizado.

- Trabajadores mayores de sesenta años: trece días de subsidio por cada día cotizado.

- Trabajadores mayores de sesenta años: trece días de subsidio por cada día cotizado.

- Trabajadores mayores de sesenta años: trece días de subsidio por cada día cotizado.

- Trabajadores mayores de sesenta años: trece días de subsidio por cada día cotizado.

- Trabajadores mayores de sesenta años: trece días de subsidio por cada día cotizado.

- Trabajadores mayores de sesenta años: trece días de subsidio por cada día cotizado.

- Trabajadores mayores de sesenta años: trece días de subsidio por cada día cotizado.

#### Jurisprudencia

(R.D. 1387/90) (R.D. LEY 6/94) (R.D. 273/95) (R.D.L. 4/95)

## Conflicto de la CNT en la Universidad de Granada

Crónica de una lucha que no ha concluido

Redacción  
Granada

La lucha continuada de la sección sindical de Universidad de la CNT de Granada ha empezado a dar resultados positivos. Lo que comenzó como un conflicto localizado ha alcanzado a toda la geografía confederal. La CNT granadina en pleno y los sindicatos y confederaciones regionales han demostrado con su incondicional apoyo cómo la solidaridad y la contundencia de la acción directa son armas eficaces para los trabajadores.

### Las últimas acciones

Tras los sucesos que desencadenaron la negativa de la gerencia universitaria a reconocer los derechos de la sección sindical de CNT y la represión al delegado de funcionarios Fernando Dorado (ver CNTs Anteriores) los compañeros del sindicato de enseñanza organizaron una amplia campaña informativa y vindicativa. Panfletos, carteles, ruedas y notas de prensa, pliegos de firmas, etc. comienzan a circular entre el personal universitario que supera las 4.000 personas entre laborales, docentes y funcionarios. La lucha se presenta desigual entre un gigante de gran poder económico y presencia social y política en nuestra ciudad como es la Universidad, y los compañeros de la Confederación. El resto de sindicatos representados en la institución académica (CCOO, UGT, USO, independientes, CIPLU, CSIF, y CGT) apoyan mediante escritos a Fernando Dorado -más adelante se verá hasta dónde mantienen su apoyo- y los diarios IDEAL y La Crónica convierten sus secciones de cartas al director en un tablón de difusión diaria de réplicas, contraréplicas, acusaciones y manifestan su adhesión plasmando sus firmas en pliegos a tal efecto confeccionados. El rectorado devuelve los golpes y avisa personalmente a los currantes «que ha tomado nota» sobre tal o cual acto de apoyo o manifestación. El clima se enrarece y la amenaza, el rumor propalado interesadamente, la falacia hacen efecto entre los más medrosos. Mientras tanto, Fernando lleva desde el 13 de diciembre suspendido de empleo y sueldo. En plena campaña electoral la asamblea de IU manifiesta su apoyo a Fernando Dorado. Pero la situación no cambia. El rectorado sigue en sus trece: hay que pasar a la acción.

Tras una reunión mantenida con los sindicatos se acuerda realizar una concentración de apoyo ante el edificio

del rectorado (Hospital Real). CNT y CGT convocan una asamblea para ese día y hora a fin de proteger a los concentrados de posibles represalias laborales. El gerente responde a las convocatorias desautorizándolas.

### Y llega el encierro

El miércoles se produce la concentración. Unas cincuenta personas de CNT, CIPLU y CGT hablan con la prensa, extienden sus pancartas y muestran su apoyo. A continuación suben hasta el salón rojo, antesala del rectorado, se fotografian allí. Antes, han sido entregados en el registro general los pliegos de firmas. Ya en el salón rojo los miembros de CNT (la mayoría de los concentrados) manifiestan su intención de permanecer allí hasta obtener una cita con el rector. Desplegan una inmensa pancarta en la fachada con el lema «contra la represión sindical y el terrorismo rectoral: acción directa». Ventanas y salones son decorados con banderas rojinegras y una veintena de compas toman el salón noble vigilados atentamente por la Inmaculada Concepción, un cristo de Malleu, los asistentes al entierro de Felipe el hermoso y varias decenas de serios y graves rostros de rectores de tan rancia institución. Hasta bien entrada la tarde no hay novedades. Los encerrados salen y entran con entera libertad y reciben múltiples visitas de compañeros del sindicato. La CGT hará su primer y único acto de presencia en el encierro para manifestar su apoyo que luego no se concretará, si bien destacamos el interés de Manolo y Leandro de la central antes citada. A media tarde aparece el vicerrector José Luis González visiblemente contrariado. Oferta una cita para el día siguiente con el rector e invita a abandonar el encierro o pasar a otra dependencia donde no se les vea. Los encerrados manifiestan su intención de permanecer allí hasta que se produzca la entrevista y así ocurre. El secretario del comité nacional de la CNT se pone en contacto telefónico con el vicerrector, secundando y apoyando la acción de los compas. La noche y el rigor del clima -han desconectado la calefacción y fuera hay vapores grados bajo cero- se combaten con buen humor, comida abundante (gracias Pablo y Lola por vuestros pastelitos), vino de la tierra, bailete y fandangos. El personal de vigilancia universitaria ha sido reforzado con guardias jurados de una empresa privada, pero no hay problemas. El compa-

ñero Paco Garrido conquista el mundo entero y el Valencia recibe cinco goles de parte del equipo de Jesús Gil. Llega la mañana y el café con leche. El rector se niega a recibir a los compañeros. Se les comunica que el encierro es objeto de delito, que la pancarta es injuriosa y que no ceden en nada. Los encerrados tampoco lo hacen. Para entonces toda Granada conoce el encierro a través de la prensa y la radio. El cerco de vigilancia se endurece y se comunica a los encerrados que a partir de ahora no podrán ni salir ni entrar del salón rojo. También amenazan con desalojar policialmente. La vigilancia de los guardas jureles es varias veces burlada, se aprovisiona de abundante comida, lectura, etc. a los encerrados. La dirección de la empresa Seguridad Alhambra se entrevista con los encerrados y se suaviza el cerco parapolicial. Por la tarde varias decenas de militantes de CNT se concentran en el exterior del edificio con banderas y pancartas. Penetran en el interior y acceden a las dependencias del rectorado para entrevistarse con los compañeros ahora casi sitiados. El abogado Javier Galech está presente por si fueran necesarios sus servicios. Una vez que se constata que los encerrados se encuentran en perfectas condiciones y altos de moral y provisiones se procede a continuar con la concentración reivindicativa. En esos momentos aparecen tres furgonetas de la policía nacional y varios coches cedulares. Son los momentos más tensos. Los estudiantes del instituto de formación profesional situado frente al rectorado increpan a los policontes. Existe el temor entre los compañeros de que se produzca el desalojo por la fuerza como se ha amenazado desde el rectorado varias veces. Se mantiene una conversación con el responsable del piquete antidisturbios. No habrá desalojo. Es de noche y los compañeros pasan su segunda noche en el salón rojo.



Ocupación del Rectorado de la Universidad de Granada

La mañana del día 23 se presenta soleada. Los compañeros toman su habitual café calentito con bollos que siempre llega puntual. En el curso de la mañana va a producirse el relevo de los encerrados como se acordó la noche anterior. Se debe actuar rápidamente y sin despertar sospechas. La moral sigue bien alta, pero hay cierto nerviosismo. Según acuerdo de la asamblea de la sección de Universidad, el secretario de acción sindical de la Federación Local hace unas gestiones telefónicas con el rector. Al mismo tiempo, el gerente visita a los encerrados en postura inflexible. Un portavoz de los encerrados sale para conocer cómo van las gestiones. Fuera todo está preparado para sustituir a los ocupantes del salón rojo. En estos momentos -sobre las 12 de la mañana- el rector accede a entrevistarse con la CNT y discutir todo lo que planteen el próximo martes a las 18.00 horas. Se ha cumplido el acuerdo adoptado por la sección y los compañeros abandonan el encierro. Prensa, radio y televisiones locales siguen aireando el tema. Hay revuelo en el local de CNT de la Avenida de la Constitución. Todo sigue en el aire.

Durante el fin de semana se sigue

«calentando» el ambiente hasta que el martes 27 se produce la entrevista. Tras una hora y media de reunión el rectorado se compromete a aceptar la acreditación de un delegado sindical con todas las garantías recogidas por la ley, más tantos como la CNT elija para su funcionamiento interno. La cuenta electrónica, el correo interno, el local sindical, el derecho a la información de la empresa quedan aceptados verbalmente hasta que la CNT elabore sus demandas por escrito para que se les responda de manera oficial.

Igualmente, la sección sindical debe documentar los casos de coacciones que se han producido para que sean subsanados. Se informa por parte del rectorado (en la reunión están presentes Lorenzo Morillas, rector, el vicerrector y el gerente) de la situación en la que se encuentran los expedientes de Fernando Dorado que quedan reducidos a cuatro. También se sabe que la instrucción de estos será todo lo breve que los plazos legales permitan. La delegación sale con la boca seca, informa a los compañeros y al sindicato. Así queda la cosa. Ahora comenzará la segunda parte de la campaña de apoyo a Fernando Dorado.

## Frente a la represión: solidaridad

### Los expedientes

El compañero Fernando se enfrenta a cuatro expedientes:

A. Presunta falta grave (expediente abierto el 8-11-95) por crítica al rector y la candidatura claustral PLATRAPAS. Para la CNT esta falta no es tal y se está penando con ella la libertad de expresión.

B. Presunta falta grave y presunta falta leve (expediente 13-12-95 y 27-12-95) por desobedecer "órdenes orales" y por disminución del rendimiento, respectivamente. Ambas faltas han sido tramitadas cuando Dorado era delegado sindical de CNT y se le quería impedir ejercitar su labor, y son claros casos de persecución sindical.

C. Presunta falta grave (12-12-95) por enviar por el correo electrónico un escrito de protesta denunciando que la sección sindical de CNT ha sido privada de su cuenta electrónica. Para la

CNT esta falta ni es tal, ni menos es imputable a Fernando que actúa como portavoz de la sección.

### Las demandas de CNT

La CNT exige el sobreesimiento de todo el proceso disciplinario contra Fernando Dorado y la restitución económica y moral de sus derechos. Desde el 13-12-95 el compañero está suspendido "cauteladamente" de empleo y sueldo y desde el día 26 del mismo mes tiene prohibido el acceso a las dependencias administrativas de la Universidad. La CNT reclama el levantamiento de las sanciones, el pago de los salarios dejados de cobrar y su vuelta a su puesto de trabajo.

La Sección Sindical de CNT interpuso recurso a todas estas sanciones y demandará al rectorado que las retire.

### La CNT es Solidaria

Telegramas, comunicados por fax, cartas, etc. han sido recibidas desde toda la geografía española en el registro general de la Universidad. La campaña

emprendida y secundada por la Confederación ha tenido su efecto. El apoyo solidario de las regionales y los sindicatos ha mostrado la capacidad de una Organización como la CNT.

La ayuda económica, que está empezando a llegar, es fundamental ahora dados los altos costes del proceso y que el compañero lleva más de tres meses sin cobrar su salario. Así, reiteramos el llamamiento solidario para que aporte fondos a la caja de resistencia.

-Mediante ingresos en cuenta. (indicando "Pro-Fernando"):

Caja Postal  
Titular: Confederación Nacional del Trabajo.  
Oficina: 2054 (La Chana. Carretera antigua de Málaga) D.C. 50  
Cuenta nº: 0012899146.  
-Mediante giro postal:  
Sindicato de Enseñanza CNT.  
"Pro-Fernando".  
Apartado de Correos 757.  
18080 Granada.

## Tierra y Libertad: El ideario de Ricardo Flores Magón(III)

Penúltima entrega del apasionante y documentado relato sobre los aportes a la ideología libertaria del anarquista mexicano.

Ángel J. Capelleti.



Flores Magón en su artículo, ya citado del 19 de noviembre de 1910, escribe: Debemos procurar los libertarios que este movimiento tome la orientación que señala la ciencia. De no hacerlo así, la revolución que se levanta no serviría más que para sustituir un presidente por otro presidente, o lo que es lo mismo un amo por otro amo. Debemos tener presente que lo que se necesita es que el pueblo tenga pan, tenga albergue, tenga tierra que cultivar; tenemos que tener presente que ningún gobierno, por honrado que sea, puede decretar la abolición de la miseria. Es el pueblo mismo, son los hambrientos, son los desheredados los que tienen que abolir la miseria, tomando en primer lugar, posesión de la tierra que, por derecho natural, no puede ser acaparada por unos cuantos, sino que es la propiedad de todo ser humano".

Queda claro así que, para él, no se trata de instaurar un gobierno revolucionario ni de imponer una dictadura del proletariado. Queda claro que no se trata de apoderarse del gobierno sino de suprimirlo. El 24 de febrero de 1912 escribe en Regeneración: "Hay personas que de buena fe hacen esta pregunta: ¿Cómo ha de ser posible vivir sin gobierno?, y concluyen diciendo que es necesario un jefe supremo, un enjambre de funcionarios grandes y chicos, como ministros, jueces, magistrados, legisladores, soldados, carceleros, polizontes y verdugos. Esas buenas personas creen que, faltando la autoridad, todos nos entregaríamos a cometer excesos, resultando de eso que el débil sería siempre la víctima del fuerte. Eso podría suceder solamente en este caso: que los revolucionarios, por una debilidad digna de la guillotina, dejaran en pie la desigualdad social. La desigual-

dad social es la fuente de todos los actos antisociales que la ley y la moral burguesas consideran como crímenes, siendo el robo el más común de esos crímenes. Pues bien, cuando todo ser humano tenga la oportunidad de trabajar la tierra o de dedicarse, sin necesidad de andar alquilando sus brazos, a cualquier trabajo útil para poder subsistir ¿quién será aquel que haga del robo una profesión como se ve ahora? En la sociedad que anhelamos los libertarios, la tierra y todos los medios de producción no serán más que objeto de especulación para un determinado número de propietarios, sino que serán la propiedad común de los trabajadores, y como entonces no habrá más que una clase: la de los trabajadores, con derechos todos a producir y consumir en común, ¿Qué necesidad habrá de robar?". Fácil es ver aquí las ideas que Kropotkin había defendido y seguía defendiendo en aquellos mismos días. En una conferencia pronunciada en 1890 y titulada *Las prisiones* éste concluía: "En una sociedad de iguales, en un medio de hombres libres, todos los cuales trabajan para todos, todos los cuales hayan recibido una sana educación y se sostengan mutuamente en todas las circunstancias de su vida, los actos antisociales no podrán producirse. El gran número no tendrá razón de ser, y el resto será ahogado en germen".

En el artículo publicado en *Regeneración* el 21 de marzo de 1914 subraya Flores Magón la vinculación entre gobierno y desigualdad económica. "El jefe o gobierno no son necesarios solamente bajo un sistema de desigualdad económica. Si yo tengo más que Pedro, me naturalmente, que Pedro me agarre por el cuello y me quite lo que él necesite. En este caso necesito que

un gobernante o jefe me proteja contra los posibles ataques de Pedro; pero si Pedro y yo somos iguales económicamente; si los dos tenemos la misma oportunidad de aprovechar las riquezas naturales, tales como la tierra, el agua, el bosque, las minas y demás, así como la riqueza creada por la mano del hombre, como la maquinaria, las casas, los ferrocarriles y los mil y un objetos manufacturados, la razón dice que sería imposible que Pedro y yo nos agarrásemos por los cabellos para disputarnos cosas que a ambos nos aprovechan por igual, y en este caso no hay necesidad de tener un jefe". Y, poco después, añade: "Muchos son los que dicen que es imposible vivir sin jefes o gobierno; si son burgueses los que tal cosa dicen, les concedo razón, porque temen que los pobres se les echen al cuello y les arrebaten las riquezas que amasaron haciendo sudar al trabajador, pero ¿para qué necesitan los pobres jefe o gobierno?". Y esta aspiración al comunismo anárquico, es decir, a una sociedad sin clases y sin Estado, que en nada difiere de la aspiración de Kropotkin (véase por ejemplo, *El Estado, su rol histórico, El Estado moderno, La conquista del pan*, etc.), la fundamenta históricamente Flores Magón refiriéndose al modo de vida de los campesinos mexicanos: "En México hemos tenido y tenemos centenares de pruebas de que la humanidad no necesita de jefe o gobierno sino en los casos en que hay desigualdad económica. En los poblados o comunidades rurales, los habitantes no han sentido la necesidad de tener un gobierno. Las tierras los bosques, las aguas, y los pastos han sido, hasta fecha reciente, la propiedad común de los habitantes de la comarca. Cuando se habla de gobierno a esos sencillos habitantes, se echa a temblar porque gobierno, para ellos, era lo mismo que verdugo; significaba lo mismo que tiranía. Vivían felices en su libertad, sin saber en muchos casos ni siquiera el nombre del Presidente de la República, y solamente sabían que existía un gobierno cuando los jefes militares pasaban por la comar-

ra, de querer convertir al propio país en una "potencia". Cuando el nacionalismo llega a ser esto, se convierte en un nuevo (aunque a veces disimulado e hipócrita) imperialismo. En tal sentido, todo nacionalismo es reaccionario y resulta incompatible con el anarquismo y con cualquier forma de auténtico socialismo. He aquí por qué siempre un "socialismo nacional" corre el peligro de llegar a ser un nacional-socialismo". Flores Magón y sus amigos vieron con claridad que los extranjeros eran enemigos no por ser extranjeros sino por ser capitalistas y terratenientes, y que, como tales, no eran peores ni mejores que los capitalistas terratenientes mexicanos.

El concepto de "patria" tiene un sentido legítimo y aceptable. Si ser "patriota" o amar a la patria significa amar su tierra, su paisaje, su lengua, sus tradiciones, sus cantos, sus fiestas, sus vestidos y comidas, sus olores y sabores, el recuerdo de los padres y de los hermanos, el amor de la mujer y de los hijos, la fraternidad de los amigos y compañeros, ningún anarquista tiene por qué dejar de ser "patriota". Y en este sentido, sin duda Flores Magón era más mexicano que ninguno, como eran argentinos los "payadores" gauchos o los peones criollos de la Patagonia rebelde. En 1945 escribe Juan Prado en *Inquietud*, periódico anarquista de Montevideo, a propósito de una visita de González Pacheco al Uruguay; "Ah, viejo Pacheco, hermano anarquista de tuito el gaucho libertario del Plata; y el mismo es tres veces gaucho: por anarquista, por cantor por criollo" (citado por V. Muñoz, Una cronología de Rodolfo González Pacheco, "Reconstruir", 90 p.60).

Sin embargo, cuando la idea de "patria" se vincula a la idea de Estado, y a través de ésta, a las de gobierno, ejército, capital, policía, jueces, verdugos, etc., cuando mi "patria" se hace esencialmente antagónica a la "patria" de otros, cuando se convierte en la excusa necia y criminal para justificar la sociedad de clases, la propiedad privada, la represión y la guerra (real o potencial), es evidente que no puede dejar de ser rechazada por cualquier libertario. Sus símbolos se convierten entonces en símbolos de opresión social y política, de explotación económica, de manipulación cultural.



Concentración de apoyo a los encerrados

## Justicia para el medio ambiente

### Redacción

La apuesta del gobierno por las obras faraónicas en materia de agua, así como el conjunto de su política sobre el agua, nos ha llevado a una situación en la que 6 provincias andaluzas, varias de Levante, Castilla La Mancha, Baleares, Canarias, sin agua. O sea, que los miles de millones gastados en trasvases, pantanos y cementación de ríos y valles, no han servido para nada, salvo para incrementar las cuentas corrientes de políticos, grandes constructoras, bancos y comisionistas. Ríos y playas contaminadas por aguas residuales vertidas sin depurar; cosechas perdidas por sequía; etc. Y todo por:

- Nula repoblación forestal, hecho muy grave.

- Incendios forestales intencionados, para vender la madera a las papeleras europeas, porque ellos no quieren talar sus bosques.

- Basureras que emiten gases tóxicos (dioxinas) y destruyen la capa de ozono, provocándonos alergias y enfermedades.

- Política de transportes suicidas que prima el uso del coche (Autopistas), en lugar de un buen transporte público no contaminante.

Sería deseable la Solidaridad del MOPU con el Medio Ambiente

y la Población, llevando a cabo una política seria y eficaz que resuelva estos problemas provocados, que nos pueden llevar a medio plazo a una situación similar a la de Ruanda, Sahel o Haití: desertización, paro y hambre generalizado en el país.

Medidas que podrían paliar estos problemas ambientales serían las siguientes:

- En lugar de trasvases: desalinización del agua del mar en las ciudades costeras y residuales; depuración de aguas residuales pero que no se tiren al mar como ahora (El País 09-08-95), reutilización de este agua en la agricultura, fabricándose así 18 millones de metros cúbicos de agua diariamente con muy bajo coste (30 pesetas cada 1.000 litros).

- En lugar de incendios forestales interesados, Leyes que prohíban vender la madera quemada al ICONA (MOPU) y sacarla del monte. Que los parados agrícolas no reciban una limosna, sino que tengan un puesto de trabajo y un salario digno en la repoblación forestal con especies autóctonas.

- En lugar de grandes basureros, recogida selectiva de la basura en casa, crea más puestos de trabajo que los basureros, ahorra energía, no contamina y es muy barata,



porque no necesita grandes infraestructuras y se hacen en cada municipio, y que Alemania se lleve sus plásticos tóxicos que nos trajo ilegalmente (El País 09-08-95). Con los restos de comida separados se obtiene un abono limpio para la urgente repoblación forestal y se reduce el agua que necesita un árbol para crecer en un 50%.

- En lugar de grandes autopistas, atascos, accidentes, y grave contaminación, proponemos una política de buen transporte público.

- En lugar de petróleo, fomentar el uso de energías renovables como la solar, eólica, mareomotriz, etc.

- En lugar de consumismo y despilfarro, reducción, reciclaje, y reutilización con la recogida selectiva.

### La autopista Madrid-Guadalajara y el desarrollo provincial

#### Agencia Confederal Guadalajara

La posible construcción de una Autopista entre Madrid y Guadalajara, primer tramo de un proyecto más ambicioso para unir la capital y el valle del Ebro, parece haber despertado últimamente el interés de nuestras autoridades y de nuestros representantes políticos.

Una extraña unanimidad en torno a este proyecto se refleja en los medios de comunicación de la provincia; da la impresión de que aquí todos queremos autopista y que, además, la queremos pronto.

No tiene nada de extraño, pues parece que el desarrollo de nuestra tierra y el progreso de su gente dependen de la construcción de obras públicas faraónicas; y sin embargo la experiencia nos demuestra que ni las centrales nucleares, ni el trasvase Tajo-Segura (y sus compensaciones), ni las presas y embalses han permitido el despegue económico de Guadalajara. Por ello queremos abrir un debate que consideramos necesario.

Desde CNT, pensamos que el bienestar de los alcarreños no sólo no va a aumentar si profundizamos el actual modelo de desarrollo económico, sino que, por el contrario, nuestra calidad de vida sólo podrá

mejorar si cambiamos el vigente sistema económico y social.

Por eso mismo nos oponemos a la construcción de la Autopista Madrid-Guadalajara. En primer lugar porque con su puesta en marcha optamos por potenciar el transporte individual frente al colectivo, que es más barato, más limpio y puede, y debe, ser más cómodo. En segundo lugar, porque las autopistas aumentan las diferencias sociales en un sector, los transportes, que debe ser considerado un servicio público: habrá viajes de primera (por la autopista) y de segunda (por la autovía). Y, en tercer lugar, porque las autopistas suponen una agresión al territorio que modifica brutalmente el medio natural afectado.

Pero incluso quienes defienden su construcción atendiendo a criterios capitalistas o regionalistas tienen, según nuestro punto de vista, sobradas razones para oponerse a la autopista. Ante todo, porque este proyecto es un evidente despilfarro del dinero público y una dudosa inversión para el capital privado. La autovía de Aragón satisface ampliamente las necesidades de comunicación en el Corredor del Henares y los problemas que aparecen ocasionalmente (atascos en horas punta, al-

gunos accesos) están a punto de resolverse con el ensanche a tres carriles del tramo Alcalá-Torrejón y otras en proyecto o ya adjudicadas. Es mejor dedicar las inversiones a mejorar la actual Autovía que a construir una nueva vía de gran capacidad.

Por no hablar de las mejoras, más que necesarias imprescindibles, que con ese dinero se podría realizar en la red provincial de carreteras. Las autopistas acortan las largas distancias pero dificultan los desplazamientos cortos en las localidades que atraviesan.

Debemos recordar por último, que este proyecto de hacer una autopista entre Madrid y Guadalajara no es nuevo, y por lo tanto tampoco es urgente. Hace casi veinte años se elaboró una propuesta similar que, finalmente, fue rechazada como inviable por el propio Ministerio de Obras Públicas; entre otras cosas, porque preveía una población residente en el Corredor del Henares de 800.000 habitantes, cifra que ni ha habido, ni hay, ni parece probable que haya a corto plazo.

Las autopistas intentan solucionar, a nuestro juicio equivocadamente, el problema del transporte de una población y aquí se quiere resolver un inexistente problema de transporte para atraer a una futura población. Eso es como poner el carro antes que los bueyes.

## Invasión de las tierras Wichí en el norte de Argentina

### Survival International

A pesar de las promesas del gobierno de reconocer sus derechos territoriales, las reclamaciones indígenas han sido repetidamente ignoradas. Ahora, el gobierno tiene planes de desarrollo para la zona y los indígenas ni siquiera han sido consultados.

Hay unos 50.000 Wichí que viven en Bolivia y Argentina. En la zona en disputa conocida como Lotes Fiscales 55 y 14 (unas 600.000 hectáreas), viven unos 5.000 Wichí, junto a pequeñas comunidades de indígenas Chorote, Toba y Chulupi. Sus pequeñas casas de barro, ramas y hojas se adaptan bien a las extremas temperaturas que alcanzan los 50 grados a la sombra en verano. Durante los meses secos del invierno, dependen del pescado del río Pilcomayo.

En los lluviosos veranos cultivan maíz, sandías, frijoles y calabazas y durante todo el año cazan ciervos, armadillos, pecarís e iguanas y recolectan miel silvestre.

Los problemas indígenas se remontan a los comienzos de este siglo, cuando colonos criollos se trasladaron a la zona con rebaños de vacas, cabras y ovejas. Estos rebaños destruyeron rápidamente los frágiles pastos desencadenando así la devastación ambiental. El resultado final ha sido que los indígenas de la zona han visto cómo desaparecían casi por completo los animales y plantas que cazaban o recolectaban y por ello, la desnutrición e incluso la muerte por hambre es algo que conocen muy bien. Como dicen los Wichí: «Nuestra tierra ha muerto y nosotros estamos muriendo de hambre».

La situación ha empeorado con los planes de «desarrollo» apoyados por el gobierno para la zona, sin que haya consulta-

do en absoluto a los indígenas. Se está construyendo un puente sobre el río Pilcomayo (que constituye la frontera entre Argentina y Paraguay) junto a una aldea llamada Nop'ok'Wet (La Paz). Se les ha dicho a los Wichí que su aldea será reemplazada por una ciudad fronteriza. Además, el gobierno planea construir una autopista que atravesará el territorio Wichí para unir esta ciudad con Tartagal. Todo esto es parte de un plan de desarrollo regional para unir a Paraguay con el noroeste de Argentina y, en último término, Chile con Brasil, el Pacífico con el Atlántico.

Los indígenas afirman que el puente y los programas de «desarrollo» a él asociados, son una terrible amenaza para sus derechos de propiedad de la tierra y para el medio ambiente. El gobierno de la provincia de Salta no ha hecho un estudio del impacto que este proyecto tendrá en las aldeas indígenas.

Como fondo de todos estos problemas está la continuada negativa del gobierno provincial a reconocer los derechos indígenas a sus tierras. En 1991, los indígenas, trabajando conjuntamente con Survival, prepararon un informe de reclamación territorial que demuestra que al menos 400.000 hectáreas que se extienden por los Lotes Fiscales 55 y 14 son tierras suyas. Posteriormente en el mismo año, el gobernador provincial firmó un decreto (Nº2609/91) reconociendo que la tierra era indígena y prometiendo que se reconocería en una ley. El gobierno de Salta que le sucedió no tomó ninguna decisión positiva al respecto y permitió que la situación se deteriorara peligrosamente. Poco antes de abandonar su cargo a finales del año pasado, el mismo gobierno presentó un proyecto de ley territorial totalmente contrario a los indígenas y cuya aprobación les privaría de grandes extensiones de su territorio. El 10 de diciembre de 1995 tomó el poder un nuevo gobierno en Salta. Aún no se sabe si tomará medidas para resolver el problema territorial. Si no lo hace pronto, puede ser demasiado tarde.



## ¿Terrorismo empresarial contra los trabajadores negros?

Ralph Williams es un conductor de autobuses urbanos de la empresa de transportes regionales de Chattanooga (CARTA), Tennessee. Ha trabajado para esta empresa durante casi 10 años, y en ese tiempo ha visto todo tipo de discriminación racial, en los contratos y en el ejercicio de la disciplina. Ha visto también cómo aquel trabajador negro que hablaba contra la empresa era acosado por la policía y despedido. De hecho, las condiciones para los trabajadores negros son tan malas que estos denominan a CARTA «la plantación», y están hartos de que no se les considere sino esclavos.

### Workers Solidarity Alliance Nueva York

Sin embargo, en 1992 todo esto comenzó a cambiar cuando un trabajador negro, James Jones, que fue despedido porque su mujer era una activista de derechos civiles (que junto a otros individuos y grupos negros entabló una demanda judicial por el derecho al voto federal contra el gobierno blanco que había dominado la ciudad durante décadas), no aceptó su despido injusto mansamente, sino que presentó una denuncia por discriminación a través de la Comisión por la Igualdad en la Oportunidad de Empleo (EEOC). Esta fue al parecer la primera denuncia presentada por tal motivo, y sorprendió a la empresa y a su dirección.

Jones comenzó entonces a animar a otros compañeros empleados de CARTA a denunciar y llevar sus casos a los tribunales si se veían discriminados. Ralph Williams fue uno de esos empleados. El había presentado una denuncia a través de un organismo de defensa de los derechos humanos, y este sencillo acto de presentar una queja fuera de la empresa le ganó el odio interno de la dirección. Se propusieron perseguirlo y despedirlo. En una ocasión dijeron que lo despedirían «igual que a James Jones». Sin embargo, esta amenaza de despido no intimidó a Ralph, que presentó su caso a la Comisión por la Igualdad en la Oportunidad de Empleo, si bien este organismo no inició acción alguna alegando «razones políticas» (la empresa contaba entonces con la protección de la congresista Marilyn Lloyd). Ralph elaboró un dossier y lo envió a la EEOC y a otros organismos como prueba de las represalias, lo cual en sí mismo suponía una acusación federal administrativa en los casos de la Comisión.

Además de la denuncia presentada a la EEOC, en 1994 Ralph también presentó una demanda judicial federal por discriminación y persecución. Como respuesta, la empresa comenzó a seguirle en sus rutas, a increparle a través del transmisor-receptor, y a presentar una serie de informes disciplinarios falsos que le hicieron perder días y deber horas. Esperaban presionarlo, que se rindiera, y renunciara a su empleo. Si eso no sucedía, esperaban al menos llevarlo a una crisis

nerviosa. Nada de eso ocurrió, y Ralph cumplió con su deber cada día sin falta. Los jefes se sentían realmente frustrados ya que nunca se habían hospedado con un enemigo tan duro y que permaneciera tan fresco ante sus atroces provocaciones.

Pero Ralph resistía, y comenzó a organizarse en el trabajo. Consiguieron que otros trabajadores presentaran también denuncias cuando fueran maltratados, incluyendo a una serie de mujeres negras que habían sido rechazadas por la empresa a causa de su sexo y raza en 1994, e incluyendo a un grupo sujeto a acoso sexual por el presidente sindical un vicepresidente de la empresa.

Hizo una lista con una serie de grupos laborales, tales como Alianza de Solidaridad Obrera (Workers Solidarity Alliance), Proyecto de Organización de los Trabajadores Negros (Black Workers Organizing Project) en Atlanta, y activistas por los derechos laborales y civiles de todo el país, para ayudar a los trabajadores de CARTA a luchar contra el racismo y sexismo de la empresa. Aunque la presión ejercida por la empresa hizo rendirse a las mujeres y retiraron los cargos, Ralph nunca reconoció.

En 1995 él y un grupo de pasajeros negros, organizados como Sindicato de Usuarios de Autobús de Chattanooga, presentaron una denuncia en el Departamento Fe-

deral de Transporte, alegando que la empresa de autobuses discriminaba a la hora de contratar y ejercer la disciplina, a la hora de hacer las rutas, en las tarifas y en todas sus operaciones, y pidieron que se interrumpieran todas las concesiones federales a la empresa. Más tarde, este sindicato y varios empleados presentaron una demanda en el tribunal federal con los mismos cargos, solicitando también un interdicto contra la subida de tarifas, que perjudicaría a pobres y ancianos. Esto puso definitivamente a Ralph en el punto de mira de la dirección, fue expedientado varias veces con suspensión de empleo y sueldo, y avisado de que si «hacia algo más» contra la empresa sería despedido.

Incluso ante esta amenaza, Ralph siguió. Presentó una denuncia por prácticas laborales injustas contra la empresa y su sindicato faldero, y presentó otra demanda sobre el acoso. Viendo que no lo iban a detener por medios legales, alguien decidió usar el terrorismo para hacerlo callar. En las primeras horas del 5 de enero de 1996, un incendiario roció con gasolina su casa y le prendió fuego. Afortunadamente, Ralph no estaba allí esa noche, pero él podría haber sido asesinado en su cama. Un investigador que fue a investigar los daños del fuego determinó definitivamente que era provocado. Le preguntó a Ralph quién le había podi-



do hacer tanto mal. En respuesta, Ralph le dijo que «solo esos payasos para los que trabajo». La policía y el FBI se negó a investigar incluso a pesar de que era claramente un caso de incendiarios pagados.

Ralph lo ha perdido todo menos su dignidad, y continúa luchando sin hacer oídos a nuevas

amenazas contra su vida. La verdad, sin embargo, es que Ralph no tendría que luchar solo; cada uno de nosotros, que tiene derecho a organizarse y protestar contra la actitud represiva de la empresa, debería apoyar su lucha en solitario. Claramente necesita nuestra ayuda, y deberíamos ofrecerle ayuda.

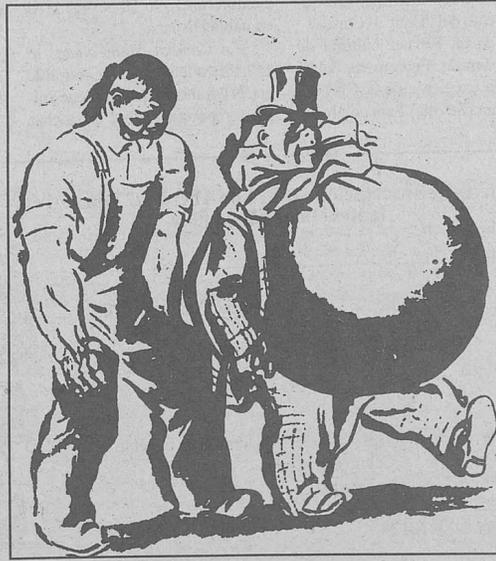
### ¿Qué puedes hacer tú?

1. Escribe, envía faxes o telefona protestando por la represión de la empresa sobre Ralph Williams y otros trabajadores y trabajadoras negros/as:  
Tom Dugan  
CEO, CARTA,  
1716 Wilcox Avenue,  
Chattanooga, TN. 37406,  
Telf. 615/629-1411 ó 615/698-2749 (fax)

2. Los muebles, ropa y pertenencias de Ralph fueron destruidos y deben ser reemplazados. Envía tu ayuda a Ralph Williams a:  
Workers Aid Fund  
c/o Atlanta WSA, 673 Wylie St., SE, Atlanta, GA.  
30316

Por favor envía tu ayuda en dólares solamente.  
3. Escribe a Ralph y manifiéstale tu apoyo. Envía copias de tus cartas de protesta a:  
Ralph Williams  
2506 E. 3rd St.  
Chattanooga, TN. 37404  
¡Tomemos posición contra el racismo y la represión de los trabajadores!

Por favor envía copias de tu correspondencia a Workers Solidarity Alliance (sección de la AIT en EEUU):  
W.S.A.  
339 Lafayette St., Room 202  
New York, NY 10012  
Tfno. (212) 979-8353



Nueva edición del libro de Abel Paz sobre Durruti

## "Durruti en la Revolución Española"

Este año es el centenario del nacimiento de Durruti, el popular y conocido anarquista leonés que murió durante los primeros meses de la guerra civil española en la defensa de Madrid. La columna que él dirigía decidió acudir a la capital ante la necesidad de reforzar la línea frente a las fuerzas fascistas, que pretendían ocupar la ciudad. Su muerte fue una de las más sentidas, y su entierro, en Barcelona, aún se recuerda como el duelo más popular y numeroso de cuantos han existido en España.

Con motivo de este centenario, la Fundación de Estudios Libertarios (Anselmo Lorenzo), y a iniciativa de Abel Paz, va a editar la biografía más completa y apasionante de cuantas se han escrito sobre Buenaventura.

Abel Paz, seudónimo del prolífico conocido compañero Diego Camacho, dedicó muchos años de su vida a recopilar información para escribir este libro. Con un mar de vicisitudes, como otras muchas publicaciones que se realizaron durante el exilio confederal, la obra sobre Durruti se publicó por primera vez en Francia, en 1972, con el título: Durruti: le peuple en armes. Entonces no era posible una edición en España, por lo que el texto original se tradujo al idioma gallo para que pudiera ver la luz.

Desde entonces se ha traducido a diversos idiomas, y en algunas lenguas se han realizado varias ediciones: La última ha sido en alemán; la editorial Nautilus ha tenido que hacer una nueva reimpresión después de haberse agotado los ejemplares que unos meses antes lanzara al mercado. También es conocido en el idioma inglés, italiano, portugués, griego...

La primera edición de la obra completa en castellano la asume la editorial Bruguera en el año 1977, bajo el título: Durruti: el proletariado en armas. Con anterioridad habían aparecido en español numerosos artículos y algunos libros sobre Durruti. Las fuentes documentales de éstos no eran otras, en su mayoría, que las de la primera edición en francés escrita por Abel Paz; pero, evidentemente, silenciando su procedencia.

La edición de Bruguera, que imprimió diez mil ejemplares, está agotada. De ahí la necesidad de hacer una nueva. Sin embargo, debemos aclarar que el centenario del nacimiento de Durruti, y el abordar una publicación sobre su vida, en realidad es una excusa para acercarnos al problema de fondo que nos interesa: la revolución social. Nada más lejos de la Fundación y de los medios libertarios que idola-

tror o adorar a lo que otros consideren héroes o mitos. La vida de Durruti está inmersa en un contexto social en el que él se forma, y desde el que se analiza su biografía. Y ese contexto social había venido gestándose desde mucho antes por los grupos que pretendían cambiar una realidad injusta y opresora. Esta realidad histórica es la que nos interesa analizar. Durruti, con todas sus peculiaridades y entrega, fue un compañero más de otros muchos miles que entregaron su vida por la revolución.

Esta nueva edición, corregida y aumentada, en la que están colaborando intensamente el historiador José Luis Gutiérrez Molina y el compañero Enrique López Marín, de la Editorial Confederal, va a ser la más completa y cuidada de cuantas existen, con numerosas fotografías de la época y del biografado, y con un índice onomástico que posibilita encontrar con facilidad a cualquier personaje que aparece citado a lo largo de las seiscientas páginas de las que consta el libro.

Aparecerá con el título Durruti en la Revolución Española, título que coincide con el que, en versión reducida del que editara Bruguera, publicó la editorial Laia en 1986. El texto abarca desde el ambiente que le vio nacer allá en 1896, hasta después de su muerte, acaecida el 20 de noviembre de 1936.

Esperamos y deseamos que esta edición satisfaga todos los deseos y demandas de cuantos nos han pedido a la Fundación libros que trataran sobre Durruti, así como de todos aquellos que no han solicitado en los diversos puestos de libros de los sindicatos.

Aprovechamos la ocasión para abrir una suscripción para todos aquellos que deseen obtener algún o algunos ejemplares. El libro estará a disposición del público en los primeros días del mes de abril, salvo algún problema mayor que lo impida. Todo aquel que esté interesado en conseguirlo, puede rellenar el boletín adjunto y dispondrá de los ejemplares con un 35% de descuento sobre el precio de venta al público, y libre de gastos de envío. Aunque desconocemos el precio final de venta al público, posiblemente estará en torno a las 3.750 pesetas.

El descuento de suscripción es especial para la ayuda a la edición, y por lo tanto el boletín de suscripción ha de estar en la Fundación antes del 25 de marzo. Este descuento no es acumulable a los que habitualmente hacemos en la Fundación para los sindicatos, colectivos y socios.

Manuel Carlos García  
Fundación «Anselmo Lorenzo»

## CRITICA SOCIAL SIN EXAGERAR

Germinal

Dicen que ha sido una sorpresa que se haya convertido en la «trionfadora» de los premios Goya. Sin embargo, cuando este cronista la vio no pensó hacerle ningún comentario porque no destacaba, ni para bien ni para mal, por nada. Levantaron la más completa de las indiferencias.

Ahora, con su triunfo caigo en la cuenta que precisamente ese amagar y no dar, ese no ser ni chicha ni limoná, es lo que le ha colocado en la cúspide de la fama oficial. ¿Qué mejor para ello que un coctel formado por ingredientes como «crítica social», «violencia», «interpretación de carácter de Victoria Abril» y «sobria y eficaz realización»? Si a ello le añadimos que su director, Agustín Díaz Yanes, aunque novel en esto de la dirección ya cuenta con cierta experiencia en el mundo cinematográfico tenemos todos los ingredientes necesarios para que el mundo oficial del cine español le bendiga con su reconocimiento.

Pero lo cierto es que «Nadie hablará de nosotras cuando hayamos muerto» no es sino una

película que a pesar de sus aciertos se desenvuelve por los caminos de la mediocridad. Mediocridad que le hace destacar como al tuerto en el país de los ciegos. Poco quedaba donde escoger castigado Almodóvar y boicoteada la española, de capital, actores y tema, «Tierra y Libertad» quizás demasiado fuerte para la sensibilidad de los endomingados asistentes a la entrega de los premios.

Un ligero toque político-social representado por el papel de Pilar Bardem y la condición del personaje de Victoria Abril. Otra pizca de género policíaco, con su punto de violencia y «escenas fuertes», en el desarrollo de la acción. Y una eficaz interpretación, como siempre, de la Abril hacían de esta película una obra agradable de ver y en cierta manera recomendable hasta que se la intenta elevar a una categoría que ni desde lejos posee.

Porque calificarla de «política y socialmente comprometida», como ha hecho un comentarista de un diario de tirada nacional, es ganas de mear fuera del tiesto. Tiene un «toque», unas gotas de compromiso. Pero sin exagerar, que los extremos no son buenos.

Falta de pulso a veces, inaudible otras, por lo menos en la copia que yo visioné, «Nadie hablará...» se ha beneficiado de los tiempos que corren y de una serie de circunstancias ajenas a ella misma. Ahora que la «derechona» está a punto de regresar una vez que los chicos del PSOE han hecho la mayor parte del trabajo sucio, los representantes de la farándula oficial de este país vuelven a mirar hacia el compromiso. Sin exagerar. Como los franceses oponiéndose a las medidas de Chirac: huelgas salvajes pero civilizadas y limpias. Pero olvidando otras películas de auténtico compromiso, como la ya citada «Tierra y Libertad» o los «Siete mil días juntos» de Fernán Gómez que si son auténticas películas radicales, en el sentido de nacer de la raíz de las cosas.

De todas formas algo bueno tiene el triunfo de la película de Díaz Yanes: han pasado los tiempos de las comedias de los jóvenes profesionales de izquierda socialistas. Ni una aparece entre los premiados, quizás la única que se le acerque algo sea «Boca a Boca». Pero tampoco hay que exagerar. Seamos europeos.

## Hemos recibido

• *L'Al Franchi*. Febrero 96. Publicación anarcosindicalista de los amigos de la AIT (case postale 172-ch-100 Lausanne 6 Onchy, Suiza)

• *L'autogestito*. Enero 96. Suplemento del "Lotta di Classe"

• *Icaria*. Revista cultural de ideas ácratas. Febrero 96. Publicación excelente de la CNT de Pedrera (Sevilla) Para colabora-

ciones C/ Blas Infante, 95, Pedrera. (Tlf. 5827032)

• *Molotov*. Boletín de la Agencia UPA

• *Amnistía Internacional*. Diciembre/enero 96. Bimestral de AI en habla Hispana.

• *Le Combat Sindicaliste*, nº 147. Enero/febrero 96. Bimestral de la CNT francesa que contiene amplios reportajes sobre las luchas

sociales acontecidas en Francia. Contiene tres suplementos distintos para cada Unión regional.

• *Berritxo*. Monográfico sobre los problemas de la vivienda en el Gran Bilbao. Apdo 18 48901/Barakaldo (Bizkaia)

• *Anarchist age monthly review*. Febrero del 96. P.O. Box 20, Parkville, Melbourne, Victoria 30452. Australia.

### Boletín de Suscripción al libro de Abel Paz "Durruti en la Revolución Española"

Nombre.....C/.....

C.P.....Ciudad.....Provincia.....Tlf.....

Firma.....

Enviar por Correos, Fax o entregándolo directamente en:  
Fundación "Anselmo Lorenzo"  
Paseo de Alberto Palacios, 2  
28021 Madrid  
Fax: 91/7970424



## Razones para la abstención

Xabier Valle

En pocos días, entraremos de lleno en una nueva campaña electoral, en una tremenda competición para apurar a un nuevo amo a la Presidencia del Gobierno Español y en singular competición por parte de los líderes políticos para ver quien ofrece más que el otro. Quisiera explicar en estas páginas las razones por las que no voy a votar, y quisiera también decir que noto en falta, aquí en Galicia, y, por lo que me cuentan otros compañeros/as de otros países del estado español también lo notan ellos/as, noto en falta repito, una clara, concisa y creíble explicación anarquista de las buenas razones que existen para no acudir a votar el día 3 de marzo. El déficit al que aludo por parte de las organizaciones anarquistas viene dado por la muy escasa propaganda que al efecto se hace, y por la pobreza de argumentos e ideas que, en ocasiones, muestran sus escritos y análisis. Parece mentira, pero no existe un análisis de la Ley Electoral vigente, lo que daría mucho juego y proporcionaría argumentos sólidos para llamar, cuanto menos, a la reflexión a los dubitativos y a los pocos convencidos por el sistema de representación parlamentaria.

Así, por lo tanto, las razones que para no votar quiero exponer aquí, no son anarquistas ya que el que suscribe no se tiene por tal; son razones derivadas de las lecturas y análisis de las distintas normas y leyes sobre la financiación de los Partidos Políticos que están o estuvieron en vigor desde el año de Dios de 1977.

El actual sistema de financiación de los Partidos Políticos es un sistema fundamentalmente público, es decir, se basa en las aportaciones que el Estado entrega generosamente a estos en concepto de subvención ordinaria y subven-

ción electoral. Diversas normas electorales, desde 1977, diseñaron este sistema que tenía, dicen, el objetivo fundamental en un primer momento de fortalecer a los partidos políticos recién salidos de la Dictadura del General Franco; este es el mismo argumento que se ha usado para explicar la implantación de las listas electorales cerradas y bloqueadas y del sistema electoral vigente, que prima a los grandes partidos en detrimento del resto. Naturalmente, el sistema público de financiación de los partidos no ha evitado en modo alguno conocidas prácticas mafiosas de financiación irregular-recordada Filesa, Malesa, Time Export, Casinos de Cataluña, Tragaperras del País Vasco, contrabando de tabaco en Galicia-por parte de los partidos, ni ha logrado evitar su dependencia de los créditos bancarios. Conviene recordarlo y señalar muy especialmente, que las diferentes legislaciones fueron aprobadas, tanto en el Parlamento Español, como en los Parlamentos Autonómicos, o en las Diputaciones Provinciales, así como en los Ayuntamientos, por los mismos beneficiarios e interesadas, práctica esta que clama al cielo.

Pues bien, este sistema público de financiación de los partidos es un sistema fracasado pues la voracidad y el descontrol presupuestario de los mismos, no ha impedido ni por asomo el tráfico de influencias y las prácticas mafiosas; por que son ellos mismos los que sin cortapisas fijan y determinan la cuantía de las subvenciones que se autoconceden al tiempo que tampoco han tenido el decoro de fijar un límite a la hora de incrementar el monto de las subvenciones ordinarias en el I.P.C., del mismo modo y manerera acontece con los sa-

larios. Y como aquí no cotiza las cuotas ni el afiliado más pudiente, los partidos políticos dejan de depender de las cuotas de sus afiliados/as, es decir, los afiliados/as tienen bien poca fuerza para influir en la marcha de su organización y pasan a desempeñar el papel de comparsa, pues quien realmente manda en el partido es la burocracia central, la destinataria y gestora de los fondos públicos recibidos como subvención. Desde la instauración de la democracia monárquica, los partidos se han ventilado en concepto de subvenciones estatales la friolera de más de 100.000 millones de pesetas (no hay manera de precisar más, porque ni el mismo Tribunal de Cuentas lo sabe, como no lo saben los diferentes Tribunales de Cuentas que existen en las Comunidades Autónomas). Como sabéis, escaños y votos tienen una traducción monetaria: 75 pesetas cada voto al Congreso y 30 por cada voto al Senado, 2 millones por cada parlamentario elegido y 3 por cada parlamentario europeo que pinte la mona en Estrasburgo. No faltan, claro está, otras regalías y canonjías: durante la campaña electoral, los partidos políticos harán uso de los medios de comunicación social de titularidad pública con un costo para ellos de cero pesetas. Gratis. Gratis total. Y disfrutarán de tarifas especiales que se pagarán antes de la misma fecha de las votaciones para el envío directo y personal de propaganda electoral, esos papeles tan bonitos y a todo color que tiramos a la papelera.

La democracia es cara, ya nos lo aclaró el representante de «Convergencia i Unió» en un debate. ¡Y tanto que es cara!. Sobre todo para la ciudadanía que tiene que pagar obligatoriamente los gastos suntuarios de esas asociaciones



limitadas, cerradas y bloqueadas que son los partidos políticos. También es caro mantener una economía productiva y, sin embargo, hay que ver cómo se aplican nuestros gobernantes a la hora de destruir puestos de trabajo y empleo estable mientras promocionan la economía especulativa y nos frien a los/as trabajadores/as a impuestos directos, indirectos y circunstanciales.

¿Cómo no va a ser cara la democracia si son los partidos políticos los que fijan la cuantía de las subvenciones que ellos mismos después se llevan! ¿Cómo no va a ser cara si en el año de 1993, por ejemplo, el PSOE recibió en concepto de subvención electoral la nada despreciable cantidad de 2.420 millones de pesetas, y el P.P. 2.215 millones! ¿Cómo no va a ser cara si desde 1977 los partidos acumulan una deuda de 21.139 millones de pesetas, de los que 14.000 corresponden a créditos vencidos con los Bancos y Cajas de Ahorro!

¿Cómo no va a ser cara si son los políticos, en Asamblea en el Congreso, en el Parlamento Autonómico, en el Ayuntamiento o Diputación, los que deciden fijarse el sueldo? Así, ser un diputado en el imprescindible Parlamento Gallego nos cuesta 400.000 pesetas al mes, pero ser portavoz de Izquierda Unida, sí, de Izquierda Unida en el madrileño ayuntamiento de Alcobendas, nos cuesta 8.113.000 brutas al año. Y Presidente de una

Diputación Provincial, entre 675.000 y 750.000 brutas al mes. Y alcalde del pequeño pueblo gallego de Abagondo, 413.000. Y parlamentario español, entre 458.000 y 578.000 netas al mes. Y alcalde de Cambre otro pequeño pueblo gallego-6 millones anuales. Y concejal en el Ayuntamiento de Santiago, 320.000 pesetas al mes netas, y dos pagas extraordinarias, no van a ser ellos/as menos, por favor.

Suma también los gastos de representación, las dietas de asistencia, el kilometraje, el coche oficial. Esto no es el «Chocolate del Loro». Esto no es un gasto reducido. Son lujos de los que se puede prescindir tranquilamente, y son sueldos que, en la actual situación económica, son profundamente insolidarios al tiempo que demuestran la catadura moral de nuestros representantes.

Recorre el Estado Español una casta, un grupo amparado por las leyes que ellos mismos crearon, una pandilla de vividores atracando el erario público. Esta pandilla es la que propone, ahora, repartir el trabajo existente reduciendo, al mismo tiempo, el salario.

¿Pero has visto que ellos, los políticos, tengan intención de repartir su trabajo y reducirse el salario? ¿Se lo has oído? NO. Eso es para los demás, para el pueblo llano, honrado, trabajador.

Por estas razones, no votaré el día 3 de marzo. Lastima de una buena razón anarquista.

## Sobre el libro de Emma Goldman

José María Salguero

Viviendo mi vida es un libro de memorias, que por venir de la pluma de una mujer que vivió tanto, que sufrió tanto, que amó tanto... Se lee como una novela, con el aliciente añadido de saber que lo que cuenta no es ficción, es realidad pura y dura; desde su difícil juventud, pasando por las giras de conferencias por Norteamérica, al desengaño de la Rusia soviética y el retorno al mundo capitalista. Es una lástima que Emma Goldman no tuviera tiempo de redactar sus experiencias de la agitada década de los treinta y su

paso por la España desangrada por la guerra civil.

Emma Goldman no es una mera propagandista anarquista. Es una mujer como la copa de un pino, es una adelantada a su tiempo y una rebelde frente a todo, incluso frente a los suyos, frente a sus propios compañeros de lucha, frente a los hombres que amó... Por encima de todo estaba la dignidad. Su dignidad y la de los demás. Por eso se desviaba por los obreros en huelga, por los anarquistas presos, por los condenados a muerte, por las mujeres reventadas por el trabajo fuera y dentro del hogar. Vivir su vida

fue desvirtuarse y nosotros ahora, al leerla, podemos revivirla. Y además disfruta porque tanta vida nunca puede aburrir.

El libro de Emma Goldman se puede leer como una novela de caballería. Ella quería un mundo mejor para todos. Como un testimonio feminista. Porque se sintió mujer con las mujeres. Como un documento cultural. Porque se codeó con la intelectualidad norteamericana al mismo tiempo que actuó de agitadora cultural en una época en que los obreros se interesaban por el teatro y las conferencias y aún no estaban alienados por el consumo deportivo. Como una crónica histórica. Porque vivió desde la represión de los mártires de Chicago y el comienzo de la

lucha por las ocho horas hasta la Rusia leninista. Es un libro río que corre vertiginosamente hasta el final. Un final que nos defrauda porque hubiéramos querido saber más. De todas formas, quien se quede con las ganas de saber qué hizo Emma en la década de los treinta - además de escribir estas sus memorias- y por la revolución española, que se lea el libro de Peirats sobre la Goldman.

Ahora esta obra monumental se nos brinda a través de la Fundación de Estudios Libertarios «Anselmo Lorenzo» gracias a la ingente labor de una traductora, Antonia Ruiz Cabezas, que se precupara por documentarse a fondo y nos ayuda con las notas cuando

algun tema nos resulta ajeno. Su labor ha sido correcta y fructífera. Ya quisieran tantos traductores de obras más famosas o de moda y de editoriales poderosas. Hay tanto chapuza suelta.

Para los libertarios leer las memorias de Emma Goldman debe ser además de una gozada, una lección de vida y una lección de cómo hay que vivir, relacionarse con los demás, tratar a los compañeros de lucha, a los oprimidos en general... Y que no se nos vaya de la mente la idea de que el mundo, los países en los que vivió Emma Goldman no es el mundo que hoy nos ha tocado. Lo que tenemos que hacer es traducir el «método Goldman» a nuestras circunstancias, en la medida de nuestras posibilidades.

## Compañero de Puebla del Río encarcelado

Agencia Confederal  
Puebla del Río

El 19 de febrero nuestro compañero Joaquín Moreno ingresó en prisión por el solo hecho de reclamar a la policía el trato que estaba dando a una persona que recogía cartones en un contenedor de basuras.

El día 21 del mismo mes se celebrará un juicio contra los policías que le arrestaron, pues Joaquín fue golpeado durante su detención.

Todo esto además se da en un clima de conflictividad social, pues el paro obrero es tremendo en esta zona y Joaquín es un miembro activo del movimiento de parados en la comarca. Su actuación en CNT y contra los políticos locales le ha servido para ganarse la antipatía de

policías, jueces y políticos. Cuando todo parecía arreglado y creíamos que Joaquín sólo cumpliría arresto domiciliario por las acusaciones de resistencia a la autoridad, nos comunican que debe cumplir prisión, sin otra posibilidad.

Pedimos que le enviéis cartas y postales para hacer más llevadera su estancia en prisión, así como que enviéis cartas o telegramas al juzgado donde se ve su caso y el de los policías.

Dirección:  
Joaquín Moreno Soto. Prisión Provincial de Sevilla I. Sevilla  
Juzgados:  
Juzgado Nº 10 de lo penal. Antiguos Juzgados (Sevilla)  
Ejemplo de texto. No a la represión Social. Libertad para Joaquín Moreno.



Además, y dados nuestros problemas económicos, os informamos de la cuenta bancaria en la que podeis ingresar dinero para ayudarnos a cubrir los costes legales. La cuenta es la siguiente:  
Banco de Santander  
0085\*0768\*47\*0000432038  
A nombre de Mª del Carmen Torres Suárez.  
También mediante Giro Postal al mismo nombre y al Apdo. de Correos nº13 de La Puebla del Río CP41130  
Agradecemos la ayuda de antemano.

## Ninguna agresión fascista sin respuesta

Agencia Confederal  
Jaén

La Federación Local de Jaén de la Confederación Nacional del Trabajo desea manifestar públicamente su preocupación por la proliferación de amenazas, insultos y agresiones físicas, de origen neo-fascista, que se están produciendo en esta ciudad. No podemos permanecer callados ante tanta impunidad y no lo vamos a estar: desde este momento la CNT promoverá la autodefensa ante cualquier otra agresión o provocación que se produzca.

La CNT tiene que denunciar igualmente ante la opinión pública la impunidad con que los pocos elementos neonazis se mueven en

nuestra ciudad, dando palizas a jóvenes menores de edad, apaleando a inmigrantes -que tienen que callar por no tener regularizada su situación-, provocando daños entre los enseres de diferentes colectivos o amenazando a cualquiera que no actúe como ellos, distinguidos por el encefalograma plano que vomitan sus cerebros llenos de serrín.

Desde la CNT consideramos que la tolerancia y la paciencia tienen un límite, y no vamos a consentir que los «hijos de Hitler» actúen con la impunidad que lo están haciendo, una impunidad de la que son responsables directos los cuerpos de seguridad del Estado, a los que estos elementos nazis respetan profundamente, curiosamente.

Esta chulería con la que vienen actuando los niños fascistas ha llegado a cotas insospechadas, como la conocida anécdota protagonizada por un elemento fascista, hijo de un renombrado juez jiennense; después de insultar, amenazar y pegar a un senegalés, fue absuelto, mientras sobre el ciudadano de color pesa una inminente expulsión de la «madre patria».

Por tanto, y teniendo claro que la CNT jamás provocará ningún tipo de enfrentamiento, también tiene que saberse que este mismo sindicato obrero facilitará y fomentará la autodefensa entre aquellas personas o colectivos que se vean amenazados por las andanzas de los fascistas, niños de papá que no sabemos bien de qué se pueden quejar, pues no han dado golpe en su vida. Terminaron los tiempos en que se ponía la otra mejilla o se perdonaba al prójimo; nos hemos cansado de esperar. No vamos a consentir ni una sola agresión más, ni física ni verbal. Si estas se producen, obtendrán la respuesta obrera y ciudadana apropiada.

Desde la CNT se pide a la ciudadanía una movilización amplia, que impida la impunidad con la que se desenvuelven los nazis en nuestra ciudad y que garantice la paz en sus calles, una paz por la que abogamos decididamente pero para la que es imprescindible la desaparición de los elementos fascistas y xenófobos de Jaén y del mundo entero.

## Primeras actividades de la F.L. de Jaén

Agencia Confederal  
Jaén

Como indicamos en el número anterior, tras diferentes problemas, ya superados, una serie de compañeros de CNT hemos reorganizado la F.L. de Jaén. El sindicato cuenta entre sus afiliados con trabajadores de la enseñanza, obreros cualificados, estudiantes y parados. Existe un número considerable de simpatizantes alrededor de CNT en Jaén, lo que nos augura buenos presagios.

Hemos comenzado nuestras primeras actividades como la distribución del periódico CNT por quioscos de prensa de la ciudad, campaña por la autodefensa ante el fascismo, movilización activa ante juicios a insumisos y distribución de la plataforma sindical en la zona industrial entre otras. Organizaremos en mayo unas jornadas sobre la guerra civil y una exposición en la Universidad de Jaén. Esperamos que no decaigan las ganas con las que hemos comenzado. Salud.

## Solidaridad con la F.L. de Utrera

Como ya indicamos en el número anterior, el local de la CNT de Utrera sufrió graves desperfectos por las lluvias por lo que la ayuda económica del conjunto de la organización es fundamental.

Ya se han dado algunas muestras de solidaridad con los compañeros de Utrera, ayudas de las que daremos un listado en el próximo número. No obstante aun no es suficiente, por lo que aprovechamos desde aquí para seguir pidiendo apoyo.

La cuenta corriente en la que ingresar el dinero es la siguiente:  
Caja Postal Argentaria  
Oficina: 1302  
Titular: José Manuel Garrido Expósito  
Nº de cuenta: 0-29-94.124.660  
Utrera (Sevilla)



## Suscríbete

OTRA FORMA DE HACER EFECTIVA LA SUSCRIPCIÓN (SÓLO PARA SUSCRIPTORES DE LA PENÍNSULA)

Para facilitar la suscripción a los compañeros y aprovechando la infraestructura de la Federación Local de Granada, os ofrecemos la posibilidad de realizar los pagos de las suscripciones mediante domiciliación bancaria. Para ello rellena o copia el siguiente cupón:

Sr/a Director/a:

Por la presente solicito atienda los recibos que presente a su cobro el PERIÓDICO CNT, abonándolos con cargo a cuenta que a continuación indico:

BANCO ..... CÓDIGO .....  
SUCURSAL ..... CÓDIGO .....  
DÍGITOS DE CONTROL .....  
NÚMERO DE CUENTA .....  
Firmado en ..... a ..... de ..... de 19 .....

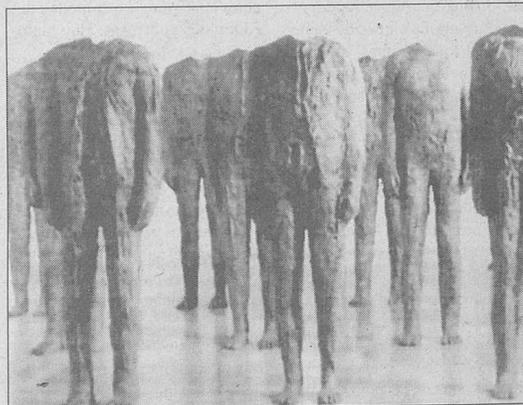
Forma de pago para España:

4 recibos anuales de 800 Ptas. (Un recibo cada tres meses).  
2 recibos anuales de 1.600 Ptas. (Un recibo cada semestre).  
1 recibo anual de 3.000 Ptas.

Cuota de apoyo: 1 recibo de 1.000 Ptas. mensuales.

Para paliar la situación financiera del periódico y posibilitar flujos regulares de dinero, recomendamos la utilización de este sistema de pago.

Como podéis ver, abrimos una nueva modalidad de apoyo para aquellos compañeros y simpatizantes que lo deseen, consistente en la una cuota de 1.000 Ptas. que pasaremos al cobro mediante recibo cada primero de mes. La lista de compañeros que opten por esta fórmula de apoyo se reflejará en el periódico para dar transparencia a la financiación del mismo.



Manifiesto del M.O.C. estatal para el día 20-F, 7º Aniversario de presentación de insumisos

## Sobre Despenalizaciones, Excarcelaciones y otras gaitas...

Durante este nuevo proceso electoral, vemos que temas como el Servicio Militar Obligatorio (SMO), la Prestación Social Sustitutiva del Servicio Militar, o la profesionalización del ejército vuelven a ser objeto del debate entre los distintos partidos políticos. Se discute entre una mili de 9 meses, de 6 meses o de tres meses; entre un ejército mixto o uno totalmente profesional. Se anticipa una «supuesta» despenalización de la insumisión y una excarcelación de insumisos que dejan en la cárcel a muchos de ellos y condena a la «muerte civil» a todos por la vía de la inhabilitación. Cada partido intenta presentar la oferta más atractiva, pues, no en vano, estos temas afectan de forma directa al futuro inmediato de cientos de miles de jóvenes que votan por primera o segunda vez. Pero ¿se plantea un debate real o es puro electoralismo?.

Para el Movimiento de Objeción de Conciencia la despenalización de la insumisión o la posible excarcelación de insumisos sino promover un debate real amplio sobre la Defensa de la Sociedad y sobre el papel del militarismo. Las diferentes opciones planteadas (ejército enteramente profesional o ejército

mixto con mayor o menor proporción de reclutas) no son modelos de defensa distintos sino variantes de un mismo modelo: la defensa armada convencional. Se evita así, un debate de mucho mayor alcance que permita confrontar las actuales defensas armadas con las diversas propuestas de Defensa Civil y de Defensa Popular Noviolenta.

Si nos fijamos en la situación internacional, vemos sin mucho esfuerzo como ha fracasado el intento de los «ejércitos multinacionales» (ONU, OTAN, UEO) de erigirse en guardianes de la «Paz Mundial», mostrándose incapaces de evitar el estallido de nuevas guerras. Nosotros pensamos que más que «imponer paz» en conflictos que ya han estallado de forma violenta, de lo que se trata es de solucionar las causas que los originan: el reparto injusto del poder y los recursos. Las situaciones de miseria son convertidas en (ficticios) conflictos nacionalistas, étnicos o religiosos por determinados grupos empeñados en mantener su poder a costa de condenar a los pueblos a guerras fratricidas y a la perpetuación de la miseria.

Ante esta situación vemos necesario un análisis crítico y un debate amplio sobre los modelos de defensa, más allá de la obligatoriedad o duración del SMO. Por ello impulsamos la insumisión, que es a la vez una forma de no-colaboración con el militarismo y la puesta en marcha de una defensa alternativa, popular y noviolenta, en la cual la sociedad se defiende por sí misma de sus «enemigos reales»: la guerra, la explotación, la miseria... Rechazamos la posible excarcelación de insumisos o la despenalización como posible solución a nada y las consideramos una mera maniobra electoral. Así mismo continuaremos la lucha contra el militarismo y por una Paz Real, con toda la imaginación y fuerza de que seamos capaces...

...por que nuestro mensaje no es la remodelación del ejército o la mera abolición de la conscripción, sino el necesario cuestionamiento de los modelos de defensa (¿?) actuales, como promotores de la violencia, la guerra y el sistema de desigualdades del Planeta.  
Febrero de 1996

Movimiento de Objeción de Conciencia



## Congresos Esperantistas

Del 12 al 17 de julio se celebrará en Murcia el 55º Congreso Español de Esperanto. En el mismo están previstas clases de esperanto y exámenes, obras de teatro, excursiones y charlas, entre estas la presentación de los diferentes Congresos Universales en castellano para los no esperantistas, reunión de diferentes secciones, etc. Para más información durante las 24 horas y también por fax al 91-446 80 79.

Otro importante congreso es el 81º Congreso Universal que se celebrará en Praga y donde se esperan unos 5.000 delegados del mundo, al mismo asistirán las secciones del

SAT (Asociación Mundial de los Sinnacionalistas y su sección libertaria esperantista. Está prevista la ayuda a los participantes con bajos medios económicos. El congreso para niños en Rabyne y el de jóvenes en Brno.

Paralelamente otros 100 encuentros de periodistas, médicos, maestros, trabajadores de la comunicación, vegetarianos, naturópatas, jubilados, etc.

Para más información: *Asociación Checa de Esperanto*.  
81º UK de Esperanto  
PK. 1069  
CZ-111 21 Praha 1  
República Checa.

## II Jornadas Anticapitalistas en la Universidad Autónoma de Madrid

## Colectividades y Okupación rural.

Entre los días 4 y 8 de marzo se celebran en el Edificio de Biología de la U.A.M. (Km. 17, Ctra. de Colmenar Viejo, Campus de Cantoblanco), las segundas jornadas anticapitalistas. Estas jornadas están organizadas por la Asociación de Estudiantes de Biología «Malayerba» y la Colectividad de Manzanares. En esta ocasión bajo el título Colectividades y Okupación rural, se presenta el siguiente programa:

Programa

• **Lunes 4 de marzo:**  
12.00h «Colectivización en la Guerra Civil Española» (Salón de Actos) CNT Madrid.  
17.00h «Individuo en Colectividad» (Aula 103); el apoyo mutuo (Colectividad «Minas de Arditurri», Orereta, Guipúzcoa); Comunidad y familia (Casilda, ex miembro de la Asociación Antipatriarcal, Madrid); Educación en colectividad (Escuela Libre de Mataveneros, León)

• **Martes 5 de marzo:**

12.00h «Autogestión en el Campo» (Salón de Actos); Agricultura ecológica: Permacultura y otras teorías (Gregorio Ballesteros, PGB, Madrid); Ganadería ecológica (Germán Duce, Mataveneros, León); Energía en comunidades rurales (Valentín, C.C.P. «Pablo Neruda», Madrid).

17.00h Video Forum: La colectividad de «Los Arenales» (Alozaina, Málaga) (Salón de Grados).

• **Miércoles 6 de marzo:**

12.00h «Okupar el Campo» (Salón de Actos); Mesa Redonda: Realidad social de la okupación rural en el estado español. Antecedentes; Legislación, Juan (Colectividad de Manzanares, Soria), Germán Duce (Mataveneros, León), Endika Zulueta (abogado, Madrid), otros pueblos ocupados: Berga (Huesca), Lakabe (Nafarroa)

17.00h Experiencias de coordinación e intercambio en la Federación Anarquista de Colectividades

del Campo (Salón de Grados); Colectivo «A Noitiña» (Sobredo, León)

• **Jueves 7 de marzo:**

12.00h «Producción y Coordinación» (Salón de Grados); «Tierra y Libertad»: Cooperativa agrícola en tierras okupadas (Marinada, Sevilla); «Parque Alcosa»: Cooperativas de trabajo autogestionado en la ciudad (Baladre, Valencia); El intercambio de productos, ideas y trabajo (Colectividad «Las Adelfas», Mérida)

17.00h El trueque: Iniciativas de economía sin dinero (Salón de Grados)

• **Viernes 8 de marzo:**

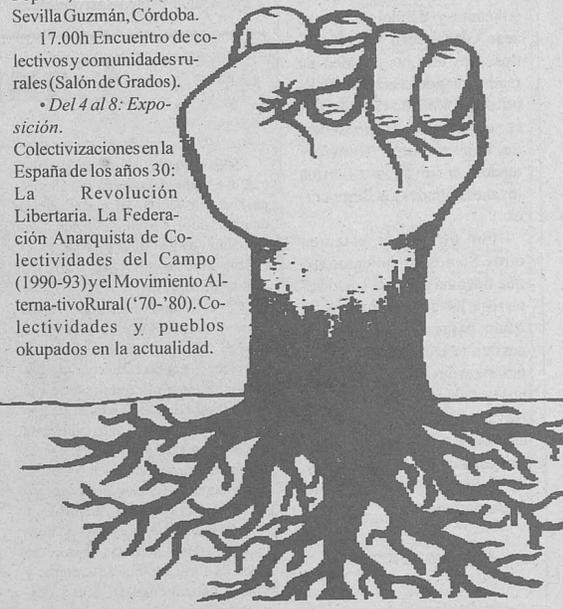
12.00h Mesa Redonda: «Comunidades dentro de la naturaleza: ¿Utopía o respuesta real?» (Salón de Actos). Moderador: Juan Pedro Ruiz, profesor de Ecología Humana, U.A.M.; Fernando Bocanas, Madrid; Colectivo Lakabe, pueblo okupado, Nafarroa; Eduard Masjoan, Ateneo Enciclopédico

Popular, Barcelona; Eduardo Sevilla Guzmán, Córdoba.

17.00h Encuentro de colectivos y comunidades rurales (Salón de Grados).

• **Del 4 al 8: Exposición.**

Colectivizaciones en la España de los años 30: La Revolución Libertaria. La Federación Anarquista de Colectividades del Campo (1990-93) y el Movimiento Alternativo Rural ('70-'80). Colectividades y pueblos okupados en la actualidad.



## Los JASP votan en positivo

Allí estaban, con su melena lacia y sus carreras universitarias. Con la imagen que dá tantos años chupando del bote. Haciéndole la corte al rey absoluto con el puño cerrado y su jersey Lacoste. Con el carnet en el bolsillo y un puesto en el Centro de Información Juvenil del barrio.

Los niños y niñas que estudian, para mandar, en las facultades de Políticas de todo el territorio y juegan a pseudofelipes en las juventudes del puño y la estrella roja.

Los otros tampoco se escapan, los que se montaron la fiesta autorizada en la calle Génova, las Fefas, Guillemos y Mafilus. Bebiendo PMI y llegando a casa a la hora que dice la santa madre. Los que demuestran su buen gusto llamando guapo al del bigote mientras lucen sus quemaduras a lo Baqueira.

No me olvido de los niños de Anguita, los más progresistas, verdes y antimilitaristas del mundo entero. Más incluso que sus líderes y mesías, que lo mismo te votan un Código Penal que te venden la Revolución. Tecnócratas de la lucha callejera, la vanguardia de siempre. Pacífica y parlamentarizada.

Esta es la juventud sana de este país. La que lo construye y engrandece. La que votó el 3 de marzo dando ejemplo de que la vida en democracia se hace en las urnas, «respetando» al contrincante y dándole la mano sean cuales sean los resultados. Los que no se salen de madre cuando la cosa va mal y utilizan los medios democráticos disponibles. La antiescuela de una juventud transformadora, creativa y viva. Son los jóvenes afiliados a la Democracia.

Por otra parte estamos otros. Somos los violentos, los que tiñen de gris esta sociedad en rosa, los que por mala leche o falta de luces no somos capaces de alcanzar a comprender la grandeza de esta sociedad. Que no le pillamos el gustillo a Sierra Nevada ni al más de lo mismo del Serrat. Somos lo que debería desaparecer de este moderno y futurista país para que fuese perfecto.

Antonio Martínez

# El delito consecuencia de los privilegios

J.C. Bleda

La sociedad, inviolable «panacea de perfección», se derrumba a golpe de contradicciones, oculta tras una moral hipócrita, reglamentada para obedecer unos intereses particulares en los que nos vemos sumidos/as inconscientemente para articular la respuesta oportuna según los dictámenes del Poder. Aunque dichas contradicciones quedan despejadas tras análisis críticos de fenómenos, que hacen estallar la válvula de la presión social, como por ejemplo la delincuencia. Analizando el delito como lo que es: fruto de un capitalismo voraz que niega la realización íntegra del individuo al coaccionarlo a través de un brutal consumismo, al prometer utópicos mundos materiales, dónde la producción de bienes absurdos (que nada tienen que ver con las necesidades reales) es constante. Cuando la ostentación es considerada como premisa fundamental para el reconocimiento social, el delito surge como una manifestación de protesta, de rebeldía espontánea contra la desigualdad, llevada a cabo principalmente por un sector de la población poco agraciado socialmente, con escaso poder adquisitivo.

La delincuencia es la revuelta de quien sufre la opresión contra quien oprime, que institucionalizan el delito para perpetuar sus beneficios de clase. Una clase: la burguesa, que gestiona y articula todo el entramado social al controlar el Poder y desarrollar unos análisis de conveniencia, como en el caso del delito. Tramando un discurso que convenga a sus intereses. De este modo el delincuente se presenta como alterador del «Orden y Bien Común», cayendo sobre él argumentos simplistas que insisten en su falta de sociabilidad: negación de valores morales cuestionables, incluso, factores biológicos y mentales. Acusaciones todas que parten de una pretendida naturaleza normal de todo delincuente, sin incidir nunca en el hecho real que conduce a una actitud delictiva: la Injusticia

Social. Esto demuestra que la criminología es una «ciencia» burguesa que no necesita de análisis sociales profundos, sino de crear una justificación ficticia para desarrollar toda una brutal estructura represiva que oculte los errores del Sistema, que utiliza el mundo delictivo para presentar «el bien y el mal» mediante una visión nada crítica que persigue que las conciencias populares se identifiquen con las leyes. Así responden a los intereses de la clase dominante y legitiman sus dictados, recayendo el papel de represor en toda la sociedad convenientemente dirigida.

La situación de inestabilidad que se pretende fomentar con el fenómeno de la delincuencia, es utilizado como manejo ideológico para garantizar el «Orden» imperante. Un «Orden» que no es más que el burgués, que se disfraza y presenta como el interés de toda la sociedad. Configurando un pueblo sumiso, receptor incondicional de las pautas marcadas por los instrumentos del poder, como son los medios de comunicación (debidamente aleccionados).

La anestesia social y la promesa del paraíso terrenal pretenden ocultar la tan olvidada lucha de clases, homogeneizando la sociedad con la esperanza publicitaria. Pero la delincuencia surge como una respuesta válida a la lucha de clases, declarando la guerra a las instituciones. Aunque, desgraciadamente, de manera inconsciente, sin ningún tipo de compromiso social o revolucionario. La transformación no se busca, el delincuente no analiza el medio injusto a que se ve sometido, pero reacciona de manera subversiva. Por tanto sería necesario que analizara podas sus energías contestatarias en un compromiso militante en la creación de una concepción más allá del mero deseo egoísta material (fomentado por la sociedad). Un paso que solo el delincuente puede dar organizándose por sí mismo y formándose en una obligación social



contra un Sistema que es el único culpable de su condición. Una esperanza para la revolución está en las capas marginadas y en su concienciación para la injusticia del capitalismo.

El análisis exhaustivo queda pendiente para desmentir la validez de esta sociedad. La propiedad privada, el consumismo exacerbado, el mundo competitivo, se traduce en desigualdades que conducen a una delincuencia justificada. Un una cultura machista y patriarcal, que desvaloriza a la mujer y reprime la libertad sexual hay que buscar las causas de la violación, por tanto se imponen rígidos exámenes de la sociedad en que vivimos. Cuestiones éstas que tan solo se pretenden solucionar mediante la represión (para dejar constancia de lo que ocurre cuando alguien altera el «Orden» establecido. Utilizando el juego del Poder, la delincuencia (al igual que el llamado terrorismo) se plantea como factor de autogeneración y afirmación del Estado. Así se crea una opinión favorable para recrudecer su actividad. Incluso utilizando un lenguaje nada neutro para elaborar todo un sistema de reflejos emocionales al cual el ciudadano ha de responder adecuadamente: delincuente, drogadicto, homosexual, etc.

El Sistema es el único delincuente por alterar las diferencias sociales y

crear dóciles trabajadores y trabajadoras que produzcan más y más beneficios al capital, mediante unas relaciones ideológicas represivas que subyacen en el discurso capitalista. Solo un reducido grupo controla la producción, hacen leyes y poseen la autoridad. El resto debe limitarse a producir para obtener el grado de «ciudadano normal». El centro laboral, la escuela, el ejército reproducen idénticas estructuras de anulación y de control, para que el sujeto desarrolle actitudes mecánicas preconcebida por el Poder. Si se pretende alterar esta «Norma» inmediatamente surge la acusación de delincuente y el Estado utilizará cualquier ley para castigar al delincuente sin ningún escrúpulo. Como ejemplo podríamos citar el caso de los/as militantes de la R.A.F. (Años 70, Alemania), donde el Estado actualizó una ley nazi del 33, denominada: Detención de Seguridad. Ésta permitía mantenerlos encarcelados en prisión de por vida, sin juicio alguno al realizarles un examen psiquiátrico que les calificaba de «enfermos mentales», y por tanto un «Peligro público» (como si estuviera loco el que se atreve a cuestionar y criticar el sistema). Dentro de nuestras fronteras también tenemos ejemplos de Terror de Estado, como la «Ley Antiterrorista» sensible de ser utilizada contra todos y todas.

## Camino de la desprotección

Alfonso Salazar

Todas aquellas conquistas sociales que el Estado elevó hasta sus altares, para mayor gloria del poder obrero democrático, sufren de resquebrajamiento y se ven sobrepasadas por el establecimiento, ya sin máscara, del capitalismo salvaje.

Cuevas pide sin inmutarse la rebaja de los gastos sociales, como si no supiese el recorte del salario -¿a quién pertenece la cuota de la seguridad social, sino al trabajador, reta de su trabajo que el Estado se apropia para su gestión y mejor distribución? y los sindicatos oficiales toman el papel de confesores recibiendo a los líderes electorales, se ofrecen como negociadores (voz mediadora de ése obrero que está allí abajo, donde recalca la nómina) y proponiendo que al menos, las cosas sigan como están. La tormenta que se avecina, y prologa la tempestad de ideas y desmentidos, provoca que se echen de

menos los cercanos tiempos en los que ésas conquistas se hicieron incuestionables. Porque era de esperar la reacción del capitalismo más recalcitrante, el que enarbola el «ya está bien» y que nunca vio con ojos agradecidos el Estado del estado del bienestar como paraíso prometido de la civilización. La mentalidad del empresario no tiene resquicio: el despido libre y la rebaja de los gastos sociales aumenta el beneficio empresarial. Y una consecuencia dan para el consuelo, que a mayor ganancia, mayor creación de empleo. Pero no hay que ser licenciado en ciencias exactas para desmentir la ecuación y su consecuencia. A mayor beneficio empresarial, mayor beneficio empresarial, y punto. Lo que es derecho, se convierte en promesa y asumen su consecución los explotadores. Así, que sea el trabajador el que cargue con sus gastos médicos, que se patee la calle si

el patrón a ella le arroja y que planifique bien su vida (si es que los pobres son unos manirroto) para conseguir una vejez digna. Porque en la mentalidad empresarial el trabajador es mano de obra -un material como cualquier otro, si no se tienen remilgos en la maquinaria estropeada, (pues no hay obligación de llevarla al taller y mucho menos mantenerla viva si no rinde) ¿porqué tenerla ante ese espécimen que no rinde como se esperaba, que se estropea, que sale caro, que protesta y que come, además? Los planteamientos son así de simples, volvemos a principio de siglo, cuando el trabajador no estaba amparado -en la ficción del Estado Social- por unas cuantas concesiones empresariales; a saber, seguro de desempleo, fondo de garantía salarial, el despido tasado, las vacaciones pagadas...La realidad siempre va por delante y ahora intentan legitimar lo que es ya una situación de

explotación apabullante: trabajadores sin seguros sociales, sin contrato o con contratos temporales, triquiñuelas administrativas de exención, rebajas, deducciones, etc. parados de tan larga duración, cierres de empresas aún con beneficio empresarial, reconversiones salvajes, precariedad del empleo... A este paso, el modelo laboral reconvertirá a los trabajadores en simples prestadores de servicios, amparados en un régimen de autónomos y corriendo con sus gastos por cuenta propia. Eso sí, trabajando -ingresando el valor de su mano de obra- por cuenta ajena. Le habrán hurtado entonces al trabajador esa gran parte de su valor que el Estado aseguró que se había conquistado. Nada es inamovible. Y pregonan que todo sea por el estado del Estado del Bienestar y la felicidad en este valle de lágrimas. Claro.